



COAV

Children in Organised Armed Violence

Pandillas y Naciones de Ecuador

Alarmante realidad,
tarea desafiante:
de víctimas a
victimarios

Este informe es parte de una investigación internacional sobre niños y jóvenes en violencia armada organizada (COAV) coordinado por Viva Rio, ISER (Instituto de Estudios de la Religión) e IANSA (International Action Network on Small Arms). El estudio presenta comparaciones contextuales de grupos armados organizados, y el involucramiento de niños y jóvenes en ellos, en diez países de cuatro continentes. La historia, estructura y funcionamiento de los grupos son discutidos, así como las motivaciones, deseos y realidades del día a día de los jóvenes miembros, además de las tendencias de políticas públicas que tratan del problema. Por ello, el estudio constituye un punto de partida para la discusión de una situación que muchas veces es abordada desde la represión y fuerza del estado.

Investigador Responsable:
Kleber Loor (Ser Paz)
Investigadores Asistentes:
Lidice Aldas (Ser Paz) y
Fernando López DNI
(Defensa de los
Niños Internacional)



Pandillas y Naciones de Ecuador

Alarmante realidad, tarea desafiante: de víctimas a victimarios

Investigador Responsable: Kleber Loor (Ser Paz)

Investigadores Asistentes: Lidice Aldas (Ser Paz) y

Fernando López DNI (Defensa de los Niños Internacional)

Este informe enfoca las pandillas juveniles urbanas territoriales informalmente organizadas conocidas como 'pandillas', y las más jerárquicas y mejor organizadas pandillas juveniles que existen a nivel nacional conocidas como 'naciones', en Ecuador. La Parte I contextualiza estos grupos. La Parte II humaniza este fenómeno, con perfiles de los individuos involucrados. La Parte III examina posibles soluciones al problema, incluyendo una evaluación de programas sociales y políticas relevantes.



Introducción

La investigación del COAV en la ciudad de Guayaquil, confirmó la inexistencia en las entidades estatales como Ministerio de Salud, Ministerio de Bienestar Social, Municipio de Guayaquil y medios de comunicación masiva, de sistemas de información y sistematización de datos confiables con respecto a la situación de violencia armada organizada que vive nuestra ciudad y en la cual se encuentran involucrados niños, adolescentes y jóvenes.

La única entidad con información procesada en relación al estudio con la que se ha podido contar ha sido con la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC.

Nos planteamos entonces, como herramienta metodológica, el uso de fuentes de información primaria como:

- Entrevistas a 4 líderes de agrupaciones representativas en los sectores donde habitan (dos del sector centro de la ciudad y dos de sectores periféricos).
- Diálogos con 2 ex presidiarios participantes en actos delictivos en sus viviendas.
- 5 recorridos de observación en los sectores de mayor peligrosidad y diálogo con 8 dirigentes barriales de seis sectores.

Para la recaudación de la información se realizó contactos iniciales con los cuatro líderes de agrupaciones quienes han participados en proyectos artísticos culturales con la organización SER PAZ, con ellos se revisó la forma, contenido y manejo de la información. Con el apoyo de estos líderes, se logró realizar contactos con niños y con jóvenes involucrados desde los 13 años en grupos armados, los cuales relataron su experiencia frente al tema. Un total de 12 entrevistas fueron realizadas en los siguientes sitios: un centro de detención de menores, un centro de detención de adultos y en sectores urbanos considerados por la policía y la ciudadanía como zonas conflictivas.

Así mismo, contamos con información secundaria de dos de los medios de comunicación más confiables de la ciudad (TC Televisión y diario el Universo).

Para sistematizar la información secundaria, elaboramos una matriz para recolección de datos relacionados con la participación de menores de los grupos organizados responsables de muertes y heridos por proyectiles de arma de fuego.

Cabe mencionar como dato relevante que la inexistencia de información también se debe a la falta de denuncias por parte de la población civil, que no tiene capacidad económica para sostener los procesos judiciales y que además, se ve amenazada y atemorizada por los jóvenes responsables de los delitos para que no saquen a la luz pública los hechos violentos que ellos cometen.

La información recaudada para este primer módulo de la investigación recoge los resultados del desarrollo de los temas y tópicos planteados en esta etapa.

I. CARACTERIZANDO LAS MANIFESTACIONES LOCALES DE COAV EN ECUADOR

Descripción del área de estudio

Ecuador es un país ubicado en América del sur; limita al norte con Colombia, al sur-este con Perú y sus costas están bañadas al oeste por el Océano Pacífico. En la actualidad cuenta con una población de aproximadamente 12.000.000 habitantes de los cuales el 51,1 % está comprendido entre los 11 y 20 años.¹

Ecuador está dividido en 22 provincias, siendo su capital política Quito y Guayaquil la más poblada (2.032.270 habitantes) y de mayor actividad económica.²

El primer informe mundial sobre Violencia y Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ubica al Ecuador en un estado intermedio de niveles de violencia, con alrededor de trece homicidios al año por cada 100 mil habitantes.³

Uno de los factores que afecta la producción, integración y economía de Ecuador es la migración; en los últimos cuatro años más de 1.000.000 de ecuatorianos han emigrado a otros países en busca de fuentes de trabajo.⁴ Cabe destacar que este proceso migratorio se da también al interior, siendo Guayaquil el destino final para la población urbana y rural de las diversas provincias del país.⁵

En las últimas dos décadas, la ciudad ha experimentado un crecimiento acelerado ya que es el puerto fluvial y marítimo más importante del país, por donde se moviliza el 73% de todas las importaciones y el 47% del total de exportaciones.⁶ Como resultado de este crecimiento, la ciudad también ha cambiado su fisonomía con el surgimiento, a partir de la década de los noventa, de nuevos asentamientos migratorios y/o invasiones que la circundan y en su gran mayoría pasan a engrosar los cinturones de pobreza de esta gran urbe.

La ciudad cuenta con 12 sectores urbano marginales, de los cuales tres de ellos se consideran de mayor peligrosidad, ya que son los de mayor concentración de pandillas y

¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, V censo poblacional y IV de vivienda, 2001

² Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, V censo poblacional y IV de vivienda, 2001

³ Diario el Universo, agosto 26 del 2003

⁴ Dirección Nacional de migración y extranjería, Estadísticas 2002

⁵ Departamento de planeación urbana. M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2002

⁶ Estudio socioeconómico de recuperación del Estero Salado, M.I. Municipio de Guayaquil, Lahmeyer Cimentaciones, 1995

naciones y bandas organizadas de robo de vehículos y expendio de drogas⁷ y a la vez los más habitados: El Guasmo en la zona sur-este, Isla Trinitaria en el sur-oeste y Bastión Popular en la zona norte. Solo en estos tres sectores, la población estimada es de aproximadamente 900.000 habitantes, de los cuales 400.000 corresponden al rango de edad comprendida para nuestra investigación.⁸

Es importante resaltar que las precarias condiciones de vida en cuanto a servicios básicos, como salud, vivienda y educación, en los sectores urbano-marginales han originado un alarmante crecimiento de la violencia que se manifiesta en el maltrato a mujeres y niños, alcoholismo, drogadicción y delincuencia.⁹ Otro de los factores determinantes en el incremento de la violencia es el desempleo, siendo que en Guayaquil el índice de desempleo es de 9,5% y de subempleo del 53,3%.¹⁰

En su gran mayoría las familias que conforman estos sectores provienen de migraciones campesinas que generalmente tienen un bajo nivel educacional que condiciona, de igual manera, las posibilidades de educación de sus hijos (60% de educación primaria y 40% secundaria).¹¹ Por la situación de extrema pobreza, generalmente las cabezas de familia pasan la mayor parte del tiempo en trabajos que les posibiliten recursos para la manutención de sus hijos, lo que genera que la responsabilidad de su cuidado y crianza recaiga en familiares cercanos (tíos, abuelos o en los hijos de mayor edad). Es por eso que un alto porcentaje de las familias es monoparental o ampliada, lo que profundiza las condiciones de extrema pobreza y desencadena mayores conflictos familiares.¹²

Según la Comisaría Sexta de la Mujer en Guayaquil, la violencia intrafamiliar es una de las principales causales de las denuncias registradas en esta instancia. Estos datos más las denuncias registradas en un centro del niño maltratado revelan que las relaciones entre los miembros de las familias están marcadas por inequidad de género y generacional, propiciando un ambiente de violencia y agresividad que convierte a las familias en un espacio poco afectivo, maltratante y expulsante.

Breve análisis histórico de la situación

Las estadísticas confirman que aunque Guayaquil no es una ciudad tan violenta como Río de Janeiro o Bogotá, se acerca peligrosamente a los índices de violencia de Miami, México y Lima. Según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2001 la tasa de homicidios fue de 20 por cada 100 mil habitantes. Según la Policía Nacional, en los últimos 10 años la tasa ha fluctuado de 12 a 19 homicidios por año.

⁷ Estadísticas delincuenciales, 2002, Comando provincial del Guayas

⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, V censo poblacional y IV de vivienda, 2001

⁹ Consejo Nacional de la Mujer, Informe anual, 2002

¹⁰ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Informe anual, 2002

¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, V censo poblacional y IV de vivienda, 2001

¹² Centro de Acción y Promoción de la Mujer, Investigación Familia y Comunidad, Guayaquil 2000

Los asentamientos en la periferia de la ciudad, que surgieron en la década de los 70, generaron relaciones de violencia entre sus habitantes por motivos relacionados con la tenencia de la tierra, lo que fomentó la creación de grupos armados para la defensa de esa causa. Además, los grupos eran utilizados por los líderes para afianzar su poderío y reconocimiento a través del amedrantamiento de los habitantes, así como para saldar cuentas o rencillas con otros caciques.¹³

Este estilo de liderazgo, desde la medición de fuerzas, fue acogido a finales de los 70 por adolescentes y jóvenes de los sectores urbano-marginales como el modelo idóneo a seguir, siendo los diferentes colegios fiscales y barrios de dichos sectores de la urbe donde estratégicamente se consolidaron y permitieron el fortalecimiento de agrupaciones juveniles como las pandillas, que constituyen uno de los principales referentes de violencia armada organizada.

El fenómeno de las pandillas y naciones juveniles que se presenta como respuesta a la violencia social, al desempleo y a la represión escolar y familiar, tiene una marcada influencia de manifestaciones culturales estandarizantes a nivel internacional, especialmente en el género musical.

En sus inicios, alrededor del año 1980, los adolescentes y jóvenes se agrupaban para expresar sus talentos y habilidades artísticas, pero a medida que las agrupaciones fortalecen ese desarrollo se desencadena una lucha por el reconocimiento como grupo a través de la competencia en la música, los bailes y en el uso de una vestimenta que defina cierta moda generacional con marcada influencia extranjera.

Surgen de esta manera rivalidades con otras pandillas, las que se resolvían de manera violenta a través de enfrentamientos callejeros con piedras y palos. Debido a la necesidad de demostrar poderío frente a los otros grupos y de ganar el respeto y reconocimiento de sus miembros, a partir del año 1986 las pandillas empiezan a introducir armas rudimentarias que utilizan cartuchos como proyectiles y que eran fabricadas en talleres de barrio o en los colegios técnicos de la ciudad, situación que empezaba a cobrar víctimas de manera creciente.

No podíamos vernos, cuando nos encontrábamos con alguno de otro grupo a la salida del colegio, empezaban los problemas y las pifias. No había nada que hacer, había que actuar, había que demostrar que la zona era nuestra. Buscábamos piedras y el que atacaba primero tenía más chance de ganar. Después de la primera corrida, si los otros eran más numerosos nos abríamos y cada uno se iba por su lado. Si a alguien lo alcanzaba una piedra, había que ayudarlo, contraatacábamos para

¹³ Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Archivo histórico de denuncias y casos de agresiones y desaparecido en invasiones, Guayaquil

recogerlo y nos metíamos en alguna casa para curarlo si no era muy grave o ver que hacíamos

Jefe de Célula de una Nación, 16 años

En el afán de obtener mayor notoriedad, los grupos incursionaron en el uso de drogas y en el cometimiento de actividades delictivas de menor grado como robos y asaltos a transeúntes, llamando la atención de los medios de comunicación y de las autoridades policiales.¹⁴

Frente a esta situación, a partir del año 86 se incrementan métodos de vigilancia de corte represivo como el “escuadrón volante” grupo de control y vigilancia de la policía nacional, que patrullaba los barrios marginales y detenía a jóvenes que se reunían en las veredas o esquinas. A partir de esto se mantiene el sistema represivo con constantes patrullajes en un gran número de sectores marginales de la ciudad, convirtiéndose en un acto delictivo el hecho de que menores de edad se reúnan en las esquinas.

En el año 87, la policía guayaquileña conforma un organismo represivo especial denominado Grupo Especial Antipandillas (G.E.A.) con la finalidad de combatirlos. Otra de las medidas de represión implementadas en el año 97 fue el toque de queda para menores de edad a partir de las 10 de la noche, que fue abolido por presión de diversas ONGs que trabajan a favor de la infancia. En el año 2001 las autoridades policiales de turno retoman la medida del toque de queda para menores de edad, por el incremento de la violencia relacionada con las pandillas y naciones juveniles.¹⁵

Estas medidas represivas obligan a los jóvenes a buscar experiencias similares de organización a nivel internacional para mantener el dominio de territorio y crecer estratégicamente en un ambiente de absoluta reserva y clandestinidad; esta nueva forma de organización toma el nombre de naciones y surge a inicio de la década de los 90 y perdura hasta la fecha.

Este tipo de organización tiene una mejor estructura que se convierte en un filtro radical, que de cumplirlo da confianza y protección al grupo con una reglamentación más exigente para sus miembros, los mismos que al ingresar establecen con la nación un pacto de defensa, acción y pertenencia de por vida. Participar en ellas significa vencer diversos tipos de pruebas violentas que van desde castigos físicos y robos, hasta crímenes; poseen una estructura con jerarquía piramidal que otorga absoluta autoridad al líder y obtiene completa sumisión de sus integrantes.

¹⁴ “Vandalos colegiales” en *Vistazo*, nov. 6 de 1997. Las naciones juveniles son las nuevas formas de pandillas juveniles que surgieron desde 1993

¹⁵ Comité Permanente por los Derechos Humanos, archivos de prensa sobre procedimientos policiales

A inicios del 2000, la Policía desarticuló 109 bandas; el 50% de los detenidos correspondían a menores de edad.¹⁶ Es importante señalar que el auge delincuencia en cuanto a violencia armada organizada tiene su principal escuela en las pandillas y naciones, ya que aproximadamente el 70% de los miembros de bandas delictivas apresados por la Policía manifiesta haber participado en este tipo de organizaciones y expresan además que en el desarrollo de sus actividades se encuentran involucrados menores de edad.¹⁷

En Ecuador, especialmente Guayaquil, las pandillas y naciones son consideradas como el principal referente de organización juvenil, las cuales en su mayoría están relacionadas con actividades delictivas, manejo de armas, consumo y distribución de drogas y cuyo radio de acción son los centros educativos y los barrios marginales:

Las bandas: Son grupos armados que lo integran jóvenes y adultos cuyas edades fluctúan entre 18 y 30 años. Son liderados por adultos, y se organizan para la realización de actos delictivos y tráfico de drogas; en ellos participan menores de edad que son utilizados por los líderes como informantes, distractores, deshuesadores de carros robados, transportadores y colocadores de drogas. Los adolescentes y jóvenes que participan en este tipo de organización reciben remuneración y protección mientras estén activos en ella. Su acción predominante es el asalto, secuestro, tráfico de drogas, etc. Cada banda cuenta con 30 a 40 integrantes.

Las pandillas: Son asociaciones mayoritariamente de hombres entre 11 a 18 años con una estructura jerárquica informal que se conforman por similitud de intereses como la música, baile o deportes. Ellas tienen una limitación geográfica muy específica en su sector o barrio y se cohesionan en busca de una seguridad o un respaldo que la familia, sociedad o el Estado no le brinda satisfactoriamente. Se estima que en Guayaquil existen aproximadamente 1.000 pandillas conformadas cada una por alrededor de 20 a 40 miembros.¹⁸ Su estructura organizativa carece de un líder máximo, aunque su referente de liderazgo es el integrante más violento. Ellas no poseen reglas y una parte de sus miembros tiene acceso al uso de armas y al consumo de drogas. Recientemente las pandillas han incorporado a su forma de identificarse los símbolos como señas hechas con las manos y el uso de ropa con determinados colores. Entre las pandillas de mayor trayectoria están Los Contrás, La Muerte, Los Intocables, y Los Rusos.

Según la policía, encuestas de la investigación y los archivos con recorte de periódicos de Ser Paz, el número aproximado de los jóvenes que utilizan armas está en el 15 al 20%.

¹⁶ El Universo, Junio del 2000

¹⁷ Diálogos preliminares con expresidarios, Investigación COAV 2003

¹⁸ “Ciudad y Violencias en América Latina,” Cali – Quito 1993: Gaitán Villavicencio, “Guayaquil: pobreza, delincuencia organizada y crisis social”. En este capítulo, el autor cita que “según el Grupo Antipandilla de la Policía Nacional (GAP), en el área metropolitana de Guayaquil se calcula alrededor de 1.000 pandillas

Las naciones: Surgidas como una alternativa de organización para los jóvenes frente a las pandillas que empezaban a ser reprimidas por la policía, las naciones son alrededor de 50. Ellas son agrupaciones de adolescentes y jóvenes cuyas edades fluctúan entre 12 y 24 años que tienen de 100 a 1000 integrantes sometidos a un líder máximo y con una estructura jerárquica piramidal, cuya delimitación geográfica es más amplia ya que su organización les permite crear ramificaciones en diversos sectores de la ciudad o del país. Su principal objetivo es el poder y dominio sobre el territorio y el reconocimiento de las demás agrupaciones.¹⁹ Entre las naciones más representativas de la ciudad y que a su vez cuentan con mayor número de integrantes hay las siguientes: Latin King, Ñetas, Masters, Rebel People, Hierro, Big Clan, New People, Némesis y otras. Las diferentes naciones desarrollan el área artístico-cultural como una estrategia de atraer nuevos integrantes, dar a conocer sus actividades y como una demostración de organización y poder.

Actores involucrados

Según los archivos de Ser Paz, se estima que en la ciudad de Guayaquil existen alrededor de 1.050 agrupaciones no formales vinculadas a la violencia armada organizada (pandillas y naciones) en donde participan aproximadamente 65.000 jóvenes. La mayor parte de ellos pertenecen a hogares conflictivos donde la desestructuración familiar ocasionada por la situación de extrema pobreza y la cultura maltratante ha desencadenado un alto índice de jóvenes violentos, inconformes, agresivos y excluidos.²⁰ En declaraciones hechas por los menores de edad detenidos en el Hogar de tránsito, ellos manifiestan permanentes maltratos verbales y físicos de sus padres y/o familiares. El 80% vive con uno de sus padres, que en la mayoría de los casos es la madre, la cual para salir a buscar el sustento diario deja a sus hijos solos. Esta circunstancia permite al niño o joven tener dominio absoluto de su tiempo libre, buscando como utilizarlo junto a otros jóvenes, ya sea en el deporte, la televisión, la música o la conformación o participación en la pandilla del barrio. Sumada a esta realidad se encuentra la exclusión de un alto porcentaje de niños y adolescentes del sistema educativo por su situación de pobreza. En la ciudad de Guayaquil, entre los jóvenes de agrupaciones, los niveles de escolaridad son de 70% educación primaria y 30% secundaria.²¹

Se estima que en Guayaquil existen aproximadamente 1.000 pandillas, conformadas cada una por alrededor de 20 a 40 miembros,²² que buscan a través de diversos actos violentos el reconocimiento de los habitantes de los sectores en donde actúan. Su estructura organizativa carece de un líder máximo, aunque su referente de liderazgo es el integrante más violento. Ellas no poseen reglas y una parte de sus miembros tiene acceso al uso de

¹⁹ Entrevistas a líderes de naciones, Investigación COAV 2003

²⁰ Hogar de Tránsito de Menores, Departamento de Psicología, Informe 2002

²¹ El Universo, 14 de Febrero del 2000

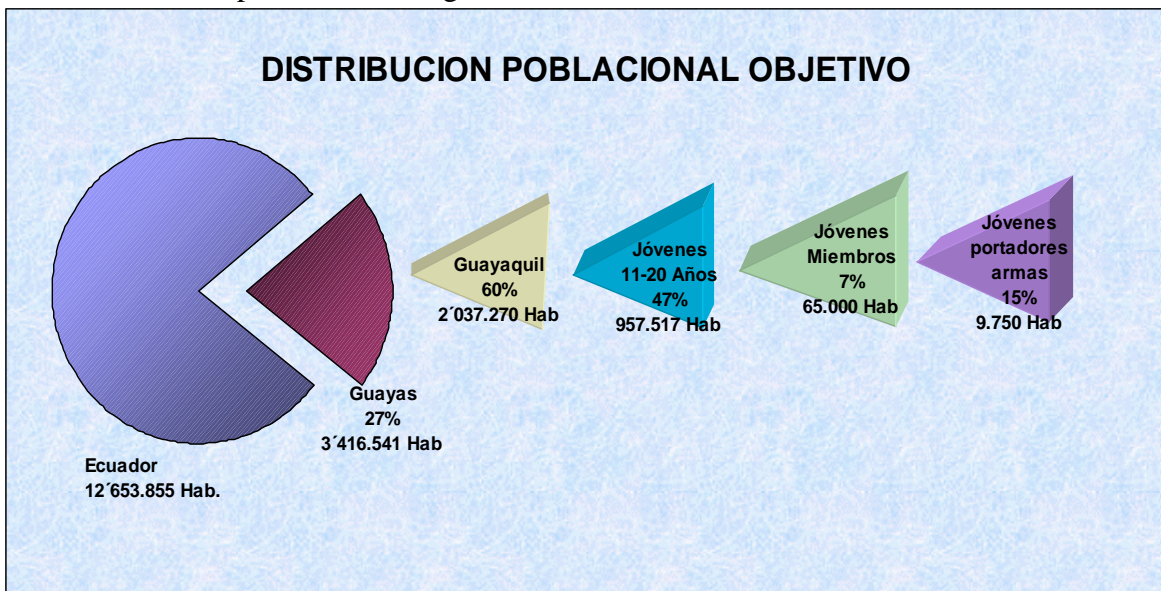
²² “Ciudad y Violencias en América Latina”. Cali – Quito 1993: Gaitán Villavicencio, “Guayaquil: pobreza, delincuencia organizada y crisis social”. En este capítulo, el autor cita que “según el Grupo Antipandilla de la Policía Nacional (GAP), en el área metropolitana de Guayaquil se calcula alrededor de 1.000 pandillas

armas y al consumo de drogas. En entrevistas realizadas a miembros de diversas pandillas, manifiestan que aproximadamente el 20% de los integrantes consumen drogas y reciben propuestas de distribución de drogas a cambio de dinero y armas. Recientemente las pandillas han incorporado a su forma de identificarse los símbolos como señas hechas con las manos y el uso de determinados colores en las prendas de vestir. Entre las pandillas de mayor trayectoria tenemos Los Contrás, La Muerte, Los Intocables, Los Rusos y Los Chemisse. Esta última en la actualidad es una banda de adultos dedicada a actos delictivos de gran calibre en los cuales están involucrados menores de edad.

Según los archivos de Ser Paz, las naciones son alrededor de 50 y están conformadas por un mínimo de 100 integrantes y algunas incluso bordean los 1.000. Según una encuesta que aplicó SER PAZ a 1.688 estudiantes en diciembre del 2000, uno de cada dos jóvenes mantiene una relación directa o indirecta con pandillas y naciones juveniles.²³

Su proyección es obtener el reconocimiento de la sociedad como grupo organizado que pueda expresar libremente su cultura, para lo cual propician un permanente crecimiento que les permita tener poder y dominio sobre un territorio, en lo posible cada vez más amplio.

El siguiente gráfico muestra la población del país, la provincia, la ciudad y dentro de esta última se desagrega el número de jóvenes miembros de pandillas y naciones que se estima portan armas, esto aclara el por qué definimos a las pandillas y naciones como elementos claves para esta investigación.



Fuente: Informes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Policía Judicial

²³ Encuesta aplicada a estudiantes sobre la violencia juvenil en grupo en el interior de 11 colegios fiscales de la ciudad de Guayaquil. SER PAZ, 2000



Las naciones surgen como una alternativa de organización para los jóvenes frente a las pandillas, que empezaban a ser reprimidas por la Policía. El accionar dentro de estas organizaciones se rige por un líder máximo que es el que tiene mayor trayectoria, poderío y habilidades. Éste cuenta a su vez con dos líderes de apoyo de su absoluta confianza. En rango le sigue un grupo consultivo, conformado por un máximo de 10 miembros, que será definido por el líder tomando en cuenta la trayectoria de cada uno en la agrupación.

Entre las naciones más representativas de la ciudad y que a su vez cuentan con mayor número de integrantes constan: Latin King, Ñetas, Masters, Rebel People, Hierro, Big Clan, New People, Némesis, entre otras.

Dentro de las organizaciones los adolescentes han adoptado una estructura jerárquica que ubican con una terminología definida, cuentan con jefes de subgrupos que lideran ‘células,’ ‘puntas’ o ‘ramificaciones’ distribuidas en diferentes zonas de la ciudad. Dentro de esta estructura organizacional, tanto el líder máximo como los ‘jefes de células,’ tienen miembros denominados ‘oscuros’ o ‘tanques’ que actúan como guardia de choque y se mantienen permanentemente armados. Todos los integrantes de una organización son considerados hermanos de una gran familia, deben asumir con responsabilidad las tareas y misiones asignadas y defender incluso con su sangre a la organización.

Las diferentes naciones desarrollan el área artístico-cultural como una estrategia de atraer nuevos integrantes, dar a conocer sus actividades y como una demostración de organización y poder.

La cúpula de esta estructura define las reglas, los códigos de comunicación internos, los símbolos así como los signos que identifican a cada organización, por lo que cuentan con colores definidos y con accesorios como collares, pulseras o anillos que se entregan como trofeos por el cumplimiento de pruebas. Las pruebas pueden consistir en agresiones físicas que incluso pueden producir la muerte de un contrario.

El cumplimiento de las reglas es sagrado para cada uno de los integrantes; es una obligación no transgredirlas y de hacerlo el integrante será sometido a castigos de todo tipo que van desde torturas físicas, buscar armas para la organización, dinero, hasta cometer determinados actos delictivos como robos, tráfico de drogas, asaltos, etc. Un caso específico es el de un integrante de Los Latin King quien por no someterse a las reglas de permanencia en la agrupación fue golpeado por cinco integrantes y disparado en las piernas.²⁴

Estas organizaciones, frente a la necesidad de generar recursos que fortalezca su poderío, han optado por asumir actividades ilícitas que les permitan obtener dinero de manera rápida y representativa como lo es el consumo y distribución de estupefacientes, robos, asaltos, entre otros.

²⁴ Testimonios de reunión de líderes, Investigación COAV, 2003

Según los testimonios de miembros de agrupaciones, cuando un líder cae preso el jefe de célula de mayor antigüedad asume el mando, bajo rendición de cuentas y aportaciones que permitan la subsistencia del líder en prisión, hasta gestionar su salida.

En las cárceles en Ecuador y específicamente en Guayaquil, los presos deben pagar cuotas de 150 hasta 800 dólares por ocupar un espacio que brinde mayor seguridad y comodidad durante el tiempo que permanezcan detenidos.

El liderazgo en las cárceles lo ejercen los miembros de bandas delictivas de reconocida trayectoria, con los cuales los integrantes de las agrupaciones que se encuentran presos realizan alianzas estratégicas para obtener protección o vincularse a sus negocios dentro o fuera de la cárcel.

Relación con la comunidad

La realidad de nuestro país y concretamente la de Guayaquil nos permite identificar una amplia brecha generacional entre adultos y adolescentes y/o jóvenes, lo cual ocasiona permanentes fricciones y distanciamientos. En una encuesta realizada por Ser Paz sobre la situación juvenil realizada a 1200 familias en Bastión Popular, sector urbano marginal de la ciudad de Guayaquil en Noviembre del 2002, los jóvenes manifestaron que el mayor problema en sus familias era la falta de comunicación con los adultos.

La inexistencia de comunión de ideas y búsqueda de acuerdos entre adultos y jóvenes hace que estos últimos manifiesten una actitud rebelde frente a cualquier imposición de los adultos y a la posibilidad de participar en diversos tipos de actividades en favor de la comunidad.

Es por esto que su estrategia para afianzar el sentido de pertenencia en el ámbito comunitario es cohesionarse con sus pares a través de los grupos organizados antes mencionados, realizando dentro de la comunidad acciones de interés exclusivo para sus miembros, como bailes, juegos deportivos, cumplimiento de misiones asignadas por los líderes y reuniones organizadas para recolección de cuotas ordinarias o aportes económicos mensuales que van de 5 a 20 dólares por cada miembro, además de cuotas extraordinarias para miembros de mejor posición económica que van desde 100 a 400 dólares mensuales.

Es importante para cada agrupación legitimar sus fuerzas frente a otras agrupaciones, por lo que los sectores urbano-marginales de Guayaquil se encuentran delimitados por las pandillas y naciones, por lo que existe un dominio de territorio para cada una de ellas que es conocido por las agrupaciones existentes en cada zona.

Cabe resaltar que la concepción de fuerza que poseen las agrupaciones tiene como uno de sus puntos básicos la cantidad de miembros que la integran y el número de centros



educativos donde tienen presencia, es por esto que se mantienen en constante reclutamiento de nuevos miembros. En los años 80 y 90, según los líderes de agrupaciones, la edad mínima de reclutamiento era 13 años y el 80% eran menores de edad, pero a partir del 2000, donde las rencillas entre agrupaciones han sido más notorias, se integran miembros desde los 11 años que cursan los últimos años de educación primaria, incrementando en un 10% la incursión de los menores de edad en las agrupaciones.

Hace 6 años que empezó nuestra agrupación, en principio solo los que teníamos más de 13 años podíamos entrar, pero en el 2000, algunas agrupaciones empezaron a meterse con chicos de escuela y luego todos pensamos que estaba bien porque los muchachos son más obedientes y aunque parezca mentira son más avezados cuando se les da las órdenes

Miembro de agrupación, 16 años

Yo tengo 10 años trabajando en esta escuela, y antes no se veía esto, ahora los chicos viven más dificultades con su familia y su rebeldía hace que niños desde 11 años pertenezcan a estos grupos, aquí en la escuela conozco de algunos que se dicen de estos grupos

Profesor de escuela

En relación a la población de la comunidad no vinculada a las pandillas y naciones, esta puede transitar libremente por todo el territorio, incluso de grupos contrarios, y la única regla que debe seguir es la de no delatarlos frente a la policía, ni comentar sobre las acciones que ellos realizan.

Dentro de la comunidad los miembros de los grupos no portan armas de manera abierta y permanente, salvo el caso de que se registre algún enfrentamiento o se encuentren amenazados por otros grupos. Las armas se encuentran guardadas en lugares secretos designados por los líderes bajo la responsabilidad de un miembro de la agrupación que denominan “custodio”.

En la mayor parte de los barrios las pandillas y naciones son vistas desde una posición de indiferencia, temor o rechazo, Un número minoritario reconoce aspectos positivos de estos grupos con respecto a su interés por el arte, la música o el deporte. Una de las pocas acciones comunitarias con las que se vinculan a las pandillas es la adecuación de canchas deportivas, que son de interés de los jóvenes de las agrupaciones.

Cuando las agrupaciones mantienen una relación de amistad y no existen rencillas o rivalidades entre ellas, el paso por las zonas delimitadas es permitido, pero si por el contrario existen roces o problemas entre ellas, pasar por zona delimitada es considerado

una invasión que genera enfrentamientos armados que pueden producir muertos y heridos de sus miembros y de la comunidad en general.

A esto se suma la serie de actividades delictivas como el uso de drogas, alcohol y la complicidad obligada a la que se ven avocados los moradores del sector, al ser intimidados con amenazas frente a cualquier indicio de denuncia.

*Estamos bajo el dominio de ellos. Nos tienen amenazados que si abrimos la boca nos matan, incluso están mejor armados que los policías porque tienen repetidoras, revólveres, palomeras, entre otras*²⁵

Uno no puede decir nada, porque a los sapos y bocones, como dicen ellos, se les calla, se les echa tierra en la boca y uno tiene que ver como se pierde la juventud, cuando están drogados no ven nada, no respetan nada ni nadie

Moradores Isla Trinitaria al sur de Guayaquil

Uno de los recursos locales que se encuentran bajo el dominio de las naciones y/o pandillas son los parques, canchas y terrenos baldíos considerados casi de uso exclusivo de los miembros de las agrupaciones. Así mismo, consideran como parte de su propiedad las paredes de cerramientos de centros educativos, de empresas o viviendas, que son utilizadas para plasmar murales con leyendas alusivas a sus agrupaciones y códigos o símbolos a favor de su organización o en contra de otras.

Rol del Estado

El Gobierno Nacional en la última década ha dispuesto escasos recursos para el denominado Frente Social que lo integran los Ministerios de Bienestar Social, ahora de Desarrollo Humano, de Trabajo, de Educación, de Salud y Vivienda. De manera más concreta, para los ministerios involucrados directamente con la atención a niños, adolescentes y jóvenes hasta el año 1999, se destinaba el 11% del Presupuesto General del Estado, ya que el 50% está destinado al pago de la deuda externa.

Esta situación manifiesta la desatención que por muchos años ha vivido la población infantil y juvenil del país y se corrobora por la poca gestión que pueden realizar los organismos creados con el fin de atender los intereses de la juventud a nivel nacional:

- Dirección Nacional de la Juventud (DNJ)
- Direcciones Provinciales de Educación
- Operación de Rescate Infantil (ORI)
- Programa Nuestros Niños (PNN)
- Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)

²⁵ El Universo, Agosto 1 del 2003



- Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE)
- Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños y Adolescentes (DINAPEN)
- Consejo Nacional de Control de sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP)
- Dispensarios de Salud pública con atención especial a niños y jóvenes

Cada uno de estos organismos realiza actividades y programas que en alguna medida cubren las necesidades básicas de un mínimo porcentaje de la población infantil y juvenil de la ciudad.

Es importante resaltar que estas entidades cuentan con un presupuesto muy limitado, con una estructura organizacional burocratizada y politizada a tal grado que, dependiendo del gobierno de turno, algunas instancias se convierten en botín político. Su infraestructura es escasa y el equipamiento obsoleto lo que no les permite aplicar un desarrollo tecnológico. Carecen además de programas integrales de atención masiva a la población adolescente: solo un 24% del total de la población infantil en situación de riesgo está atendido por estos programas.²⁶

En 1997 el Estado crea la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes con el fin de adoptar medidas que prevengan acciones u omisiones atentatorias a la integridad física y síquica de los niños; interviene también en los procesos investigativos con estricto respeto a los derechos humanos, a fin de garantizar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos de niños y adolescentes. Siendo el único organismo existente para la atención de menores de edad involucrados en actividades delictivas y en violencia armada organizada, su cobertura es muy limitada. Además no cuenta con personal idóneo y con capacitación permanente ni estructuras adecuadas que eviten que los niños y jóvenes reincidan en estas actividades.

Otro factor que promueve la violencia en la ciudad es la estructura de los centros de prevención, investigación y reclusión, ya que la presencia de líderes de bandas delictivas y de agrupaciones determinan las reglas de los centros penitenciarios imperando la ley del más fuerte, donde las alianzas y el intercambio de habilidades y destrezas para cometer actos delictivos las han convertido en escuelas del delito. Los centros carcelarios no responden a la necesidad de aportar al desarrollo humano de los detenidos con miras a desarrollar destrezas y habilidades creativas en el ámbito ocupacional y/o productivo, que les permita avizorar un futuro favorable para sus familias y la comunidad. Dentro de esta estructura encontramos además un alto nivel de corrupción y violencia que involucra tanto a los detenidos como al personal administrativo y de control de estos centros, dándose casos como:²⁷

²⁶ SIISE, Versión 2.0, 2000 a partir del INEC Censo poblacional y vivienda 1990

²⁷ Diálogos preliminares con expresidarios, Investigación COAV, Agosto 2003

- el robo de las pertenencias de los detenidos;
- el pago de cuotas para conseguir alimentos y disponer de un espacio físico para dormir;
- pago de cuotas diarias a los presos antiguos (canero viejo) y a los guardias penitenciarios, para resguardar la integridad física de los detenidos;
- tráfico y consumo de drogas;
- venta y utilización de armas;
- enfrentamientos permanentes e irrespeto de la integridad a través de abusos de toda índole; y el
- hacinamiento de los centros carcelarios, lo que genera condiciones extremas de insalubridad. La penitenciaría de la ciudad de Guayaquil tiene capacidad para 1.500 presos e alberga a 3.200 detenidos.

Con respecto a estas acciones cabe resaltar que están lideradas en su mayoría por líderes de bandas delictivas de adultos con las que las pandillas y naciones realizan alianzas en los centros penitenciarios para protegerse durante su detención.

Una situación que genera preocupación en las organizaciones que trabajan a favor de la niñez y la adolescencia, así como en la ciudadanía en general, es la presencia de niños y niñas que se alojan junto a sus padres en los centros de detención, ya que no cuentan con familiares que puedan asumir su cuidado y crianza fuera. En la cárcel de mujeres actualmente se encuentran 70 niños que viven y comparten las celdas con sus madres.²⁸

En los barrios de más alta peligrosidad de la ciudad (El Guasmo, Isla Trinitaria y Bastión Popular), sus moradores manifiestan que existe un nivel de complicidad entre miembros de la Policía, con características de red que involucra a distintos rangos. Un testimonio dado por un dirigente barrial reitera:

Los policías conocen la actividad de los pandilleros, tienen identificados a los jefes y saben en qué sitios venden la droga...las patrullas policiales llegan por las noches hasta la casas de los vendedores de drogas, en especial los fines de semana, para recibir su parte²⁹

Un miembro (17) de Nación dice:

Los chapas –policías- conocen toda la movida, saben lo que uno hace y para que no te molesten hay que darles una tajada, nos refilan –cobro de cuotas- para dejarnos tranquilos

²⁸ Centro de Rehabilitación de Mujeres de la Penitenciaría del Litoral, Departamento de Bienestar Social, 2003

²⁹ El Universo, Pág. 7A, Febrero del 2003

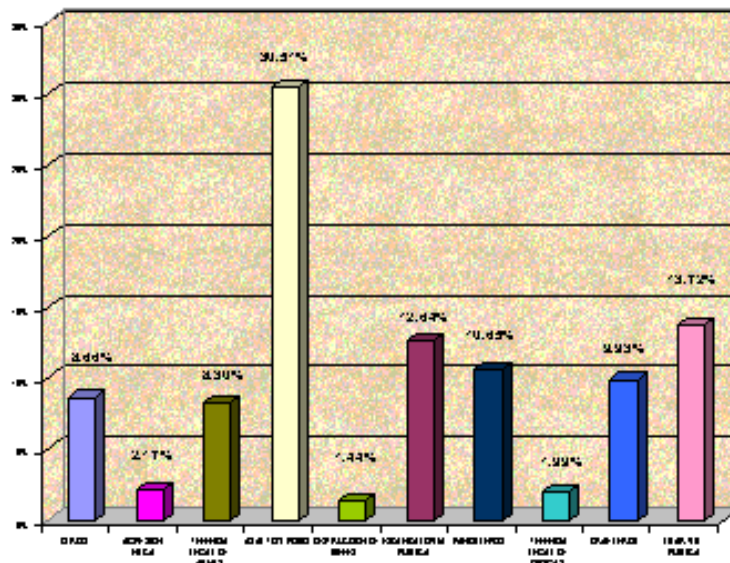
Frente al incremento de actos delictivos en los que se ven inmersos las pandillas y naciones, a finales del 2002 la Gobernación de la provincia del Guayas, la Subsecretaría de Bienestar Social, la Subsecretaría de Educación, la Subsecretaría de Salud y la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños y Adolescentes (DINAPEN), convocaron a diversas organizaciones de la sociedad civil para la implementación de un Plan Antipandillas, que apuntara a un mayor control de las acciones emprendidas por los jóvenes de las agrupaciones, y a la búsqueda de mecanismos que dieran respuesta a las múltiples necesidades ocupacionales, productivas, educativas y de recreación de los adolescentes y jóvenes.

Esta acción, al igual que cualquier otra emprendida como política de gobierno, tuvo un corto período de aplicación debido a los cambios de autoridades seccionales y a la discontinuidad del Plan por la falta de recursos.

Es así como en agosto del 2003 un informe de las autoridades policiales reveló que el Plan Antipandillas había sido un fracaso. Esta propuesta se quedó sólo en la acción represiva de detención de los adolescentes sin contar con la infraestructura y los recursos necesarios para albergarlos y dar respuestas a sus necesidades productivas y de desarrollo humano.

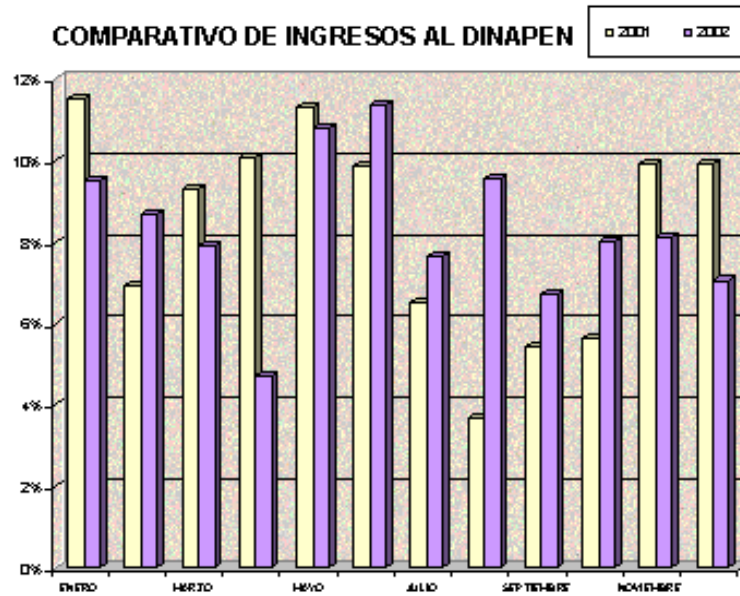
A continuación presentamos varios gráficos que muestran estadísticas de los archivos de la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños en cuanto causas más comunes de la detención de menores de edad, un cuadro comparativo entre el 2001 y el 2002 del porcentaje de detenciones y la clasificación por sexo de los menores detenidos:

Causas de detención de menores de 18 años en la ciudad de Guayaquil en el 2002

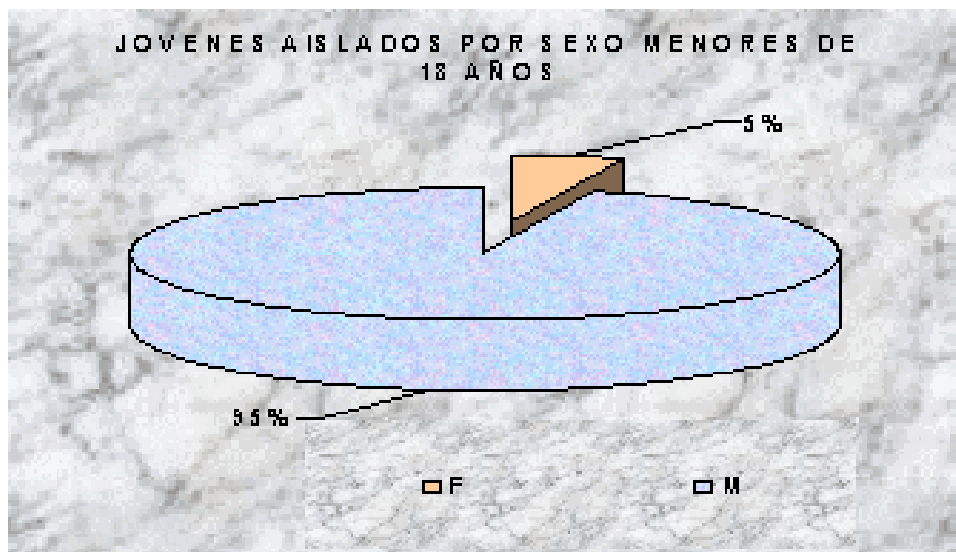


Fuente: Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños





Fuente: Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños



Fuente: Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños



Comercio legal e ilegal – Actividad de los grupos involucrados

En la necesidad de proveerse de recursos, las agrupaciones y sus miembros han optado por actividades de comercio ilegal que les generen representativas sumas de dinero a corto plazo.³⁰ Entre ellas se destacan:

- Tráfico y venta de drogas en los colegios fiscales y particulares de la ciudad a los que asisten los adolescentes y jóvenes de los sectores urbano-marginales;
- Venta de accesorios y vehículos robados;
- Venta de teléfonos celulares robados;
- Falsificación y venta de tarjetas de telefonía;
- Venta de artículos varios provenientes de asaltos a transeúntes, almacenes y viviendas; y la
- Organización de fiestas y alquiler de discotecas para recaudar fondos.

Los siguientes cuadros muestran los niveles de participación de adolescentes y jóvenes vinculados a pandillas y naciones en actividades delictivas como el robo de vehículos y asaltos

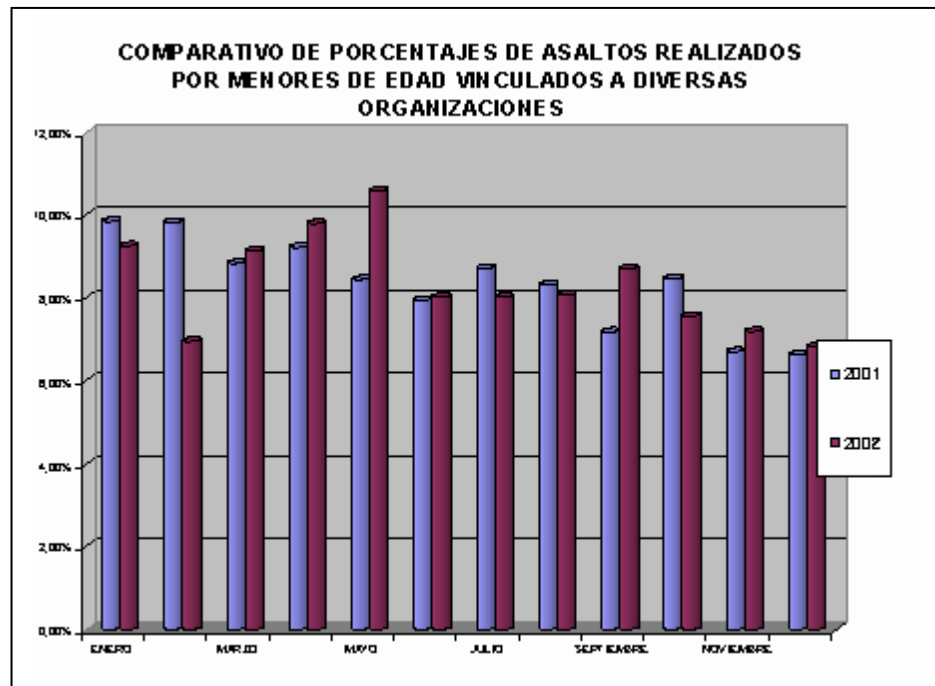
Vehículos sustraídos por menores de edad miembros de organizaciones

Período	Por jóvenes
Ene-02	11
Feb-02	11
Mar-02	14
Abr-02	11
May-02	10
Jun-02	10
Jul-02	10
Ago-02	9
Sep-02	7
Oct-02	8
Nov-02	9
Dic-02	7
Ene-03	8
Feb-03	5
Mar-03	8
Abr-03	9
May-03	11
Jun-03	11
Jul-03	8
Ago-03	9

³⁰ Entrevistas a líderes de naciones, Investigación COAV 2003



Fuente: Policía Judicial del Guayas



Fuente: Policía Judicial del Guayas

Como vemos en las estadísticas de enero/02 a agosto/03 en Guayaquil, mensualmente son sustraídos un de nueve vehículos por adolescentes y jóvenes miembros de pandillas y naciones. El gráfico de porcentajes de asaltos del 2001 y 2002 visualiza en la mayoría de los meses un incremento de la participación de menores de edad vinculados a las agrupaciones.

Muchas de las actividades que realizan las agrupaciones tienen una vinculación directa con bandas delictivas que lideran los contactos con redes de narcotráfico y comercio ilegal a nivel nacional e internacional. Frente al auge del tráfico de drogas, nuestro país aborda varios campos:³¹

1. El consumo por parte de los integrantes de las organizaciones;
2. Ser puente para el envío a otros países; y el
3. El lavado de dólares.

Las redes del narcotráfico encuentran una forma sencilla y rápida de distribución de drogas para el consumo interno a los niños, adolescentes y jóvenes estudiantes y miembros de pandillas y naciones.* En este proceso, inicialmente los traficantes contactan a los líderes de las agrupaciones y les ofrecen grandes ganancias que bordean el 100% de rentabilidad. Les dan drogas para su consumo personal y les entregan

³¹ Consejo Nacional de Sustancias Sicotrópicas y Estupefacientes CONSEP, Secretaría, 2002



mercancía a crédito. Empiezan con pequeñas cantidades de 25 gramas que tiene un valor de 45 dólares, de los cuales salen aproximadamente 100 sobrecitos de un dólar.

En la medida que los líderes cumplan con esas pequeñas cantidades se aumenta el volumen asignado para la venta. Según un líder de nación, entre los principales consumidores o clientes se encuentran los adolescentes de 15 a 18 años. Los niños de 12 a 15 años consumen marihuana, que es más económica y fácil de conseguir pues una porción rinde para tres cigarrillos y cuesta tan sólo 75 centavos de dólar. Su consumo les produce mucho apetito lo cual los lleva a delinquir para poder comprar alimentos y al mismo tiempo más drogas.

Otro tipo de venta realizada por menores de edad en los centros educativos o por jóvenes de agrupaciones son píldoras que provocan sueño y pueden ser utilizadas para dormir a las chicas y abusar sexualmente de ellas o para robarles. Esta droga les permite desde sentirse eufóricos hasta realizar todo tipo de acciones, como por ejemplo llegar a enfrentamientos con otros jóvenes, tal cual ocurre en las fiestas y bailes que organizan y en las cuales se da el consumo excesivo de alcohol y drogas.

Cuando los menores de edad son sorprendidos por la Policía realizando venta de drogas, para no ser detenidos tienen que pagar mayor cantidad de dinero que cuando son sorprendidos en robos o asaltos.³²

La primera vez me cogieron robando y me llevaron al correccional mi mamá tuvo que pagar 100 dólares para salir en 72 horas por ser menor de edad. Después me agarraron con los paquetitos de la blanca y me tuvieron paseando como tres horas por la ciudad. Me amenazaron que me iban a encerrar con los grandes, yo no quería que me encerraran y tuvimos que pagar 300 dólares para que me soltaran

Miembro de una nación, 18 años

En el caso de la venta de vehículos robados es importante señalar que el 80% de los mismos son destinados al desmantelamiento para vender sus partes y piezas como repuestos. La mayor participación de adolescentes y jóvenes en estas actividades se da en el caso de robo de accesorios como espejos, retrovisores, radios, llantas de emergencia, limpia parabrisas, etc.

Los vehículos destinados para la venta son entregados por los adolescentes y jóvenes de las agrupaciones a las bandas que se encargan de comercializarlos, en complicidad con autoridades policiales y de tránsito, quienes los envían a otras provincias del país e incluso a países fronterizos.³³

³² Entrevistas a líderes de naciones, Archivos de SER PAZ, Mayo 2000

³³ Entrevistas a líderes de agrupaciones, Investigación COAV, Agosto 2003

Por cada carro que robamos nos pagan de 2000 a 3000 dólares, participamos de dos a tres del grupo. Es muy arriesgado y si te coge la policía vas directo a la cárcel. Nosotros entregamos los carros a los duros del asunto, al jefe de la banda, y ellos se encargan del resto

Líder de una nación, miembro de agrupación durante 10 años

Confrontación armada

Los menores de edad involucrados en pandillas y naciones se inician en el uso de armas desde que ingresan a la agrupación (11 a 13 años). Pero estas solo son portadas por aquellos que tienen mayor tiempo en el grupo, han demostrado mayores destrezas y lideran alguna célula o forman parte de la guardia de choque de la agrupación (oscuros o tanques, adolescentes entre 14 y 20 años).

Las armas son utilizadas en los enfrentamientos que se generan entre agrupaciones, por causas como:

- invasión de grupos contrarios en territorio liderado por una agrupación específica;
- reclutar miembros que forman parte de otras agrupaciones;
- por ajustes de cuentas y rencillas producidas en discotecas, cuando están bajo el efecto de las drogas; y
- por medición de fuerzas entre agrupaciones.

Este panorama produce una serie de efectos en los habitantes de los sectores donde las agrupaciones actúan, ya que los enfrentamientos armados y los actos delincuenciales que cometen los integrantes de estos grupos han ocasionado:

- Muertes y heridos por balas perdidas;
- Temor y zozobra en los habitantes, quienes a partir de las 18h00 mantienen puertas y ventanas cerradas y evitan salir para no ser víctimas de las acciones que estos grupos armados cometen;
- Desplazamiento de algunas familias que han sufrido amenazas o ataques de estos grupos por haberse resistido a robos o asaltos;

Intentaron quemar nuestra casa, y nos amenazaban con matarnos porque mis hijos saben los crímenes que los pandilleros cometen y por eso quieren matar a toda la familia y no dejar vivo a ningún joven que no sea miembro de su pandilla. Tengo que salir de mi barrio, proteger a mi familia

Moradora de Sauces 6 al Norte de Guayaquil, atacada por miembros de los Latin Kings

-
-



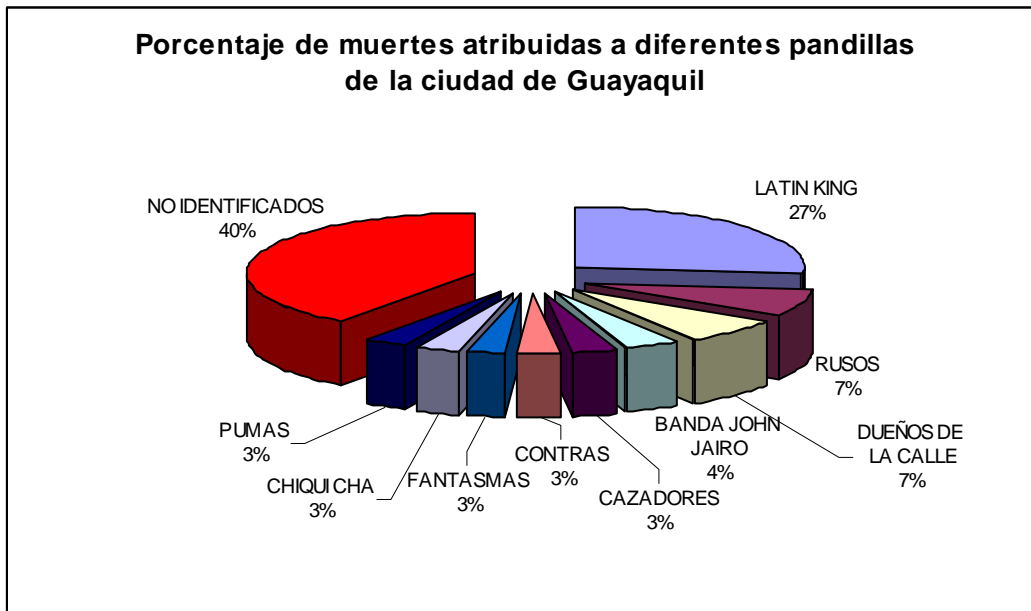
- Atracos y daños a la propiedad pública y privada, robos de enseres y electrodomésticos y pintarrajeo de las fachadas de las viviendas con códigos alusivos a las pandillas; y la

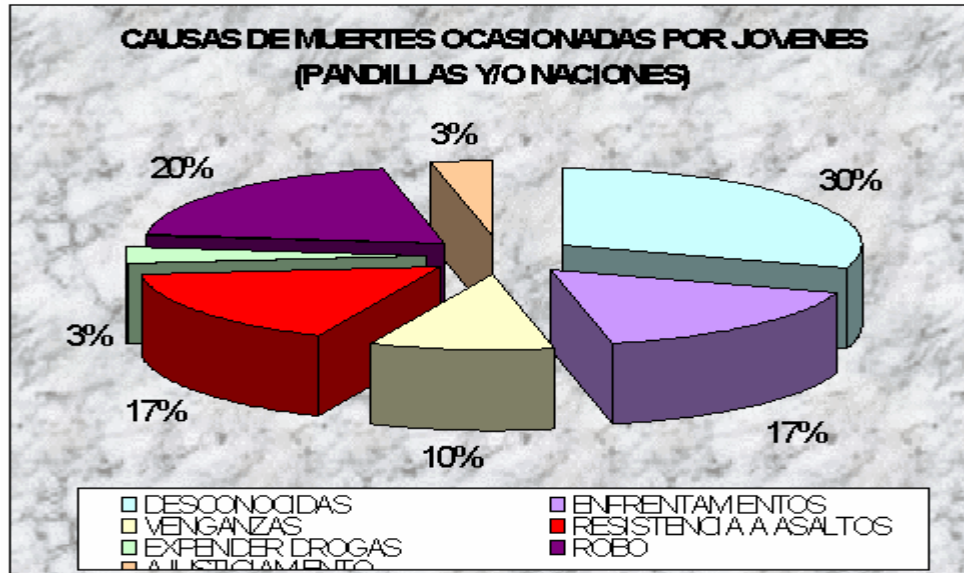
A una de esas pandillas se la conoce como los Boinas Rojas, que pasan metidos en las drogas y el alcohol y en ese estado cometen los atracos y daños a la propiedad pública y privada. En mi casa se metieron y se robaron mis cosas

Morador del sector Isla Trinitaria

- Restricción de permisos para desarrollar actividades recreativas o de participación comunitaria a los hijos menores de edad que no pertenecen a agrupaciones, por el temor a que se involucren en alguna medida con grupos violentos o que sean víctimas de ataques pandilleros.

A continuación presentamos cuadros estadísticos que resumen la información con respecto a muertes con proyectiles de armas de fuego provocadas por menores de edad vinculados a pandillas y naciones, así como las principales agrupaciones a las que se atribuyen dichas muertes. Esta información ha sido recopilada de los medios de comunicación más importantes de la ciudad (Diario El Universo y El Comercio).





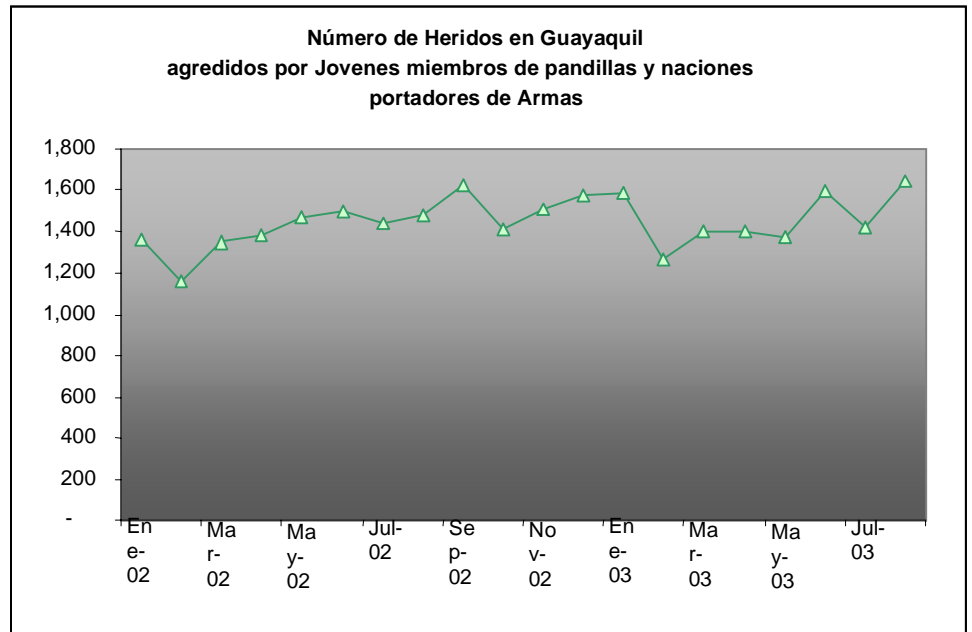
Los siguientes gráficos muestran la tendencia de participación de menores de edad vinculados a agrupaciones en situaciones de violencia que se originan en la ciudad como heridas por armas de fuego. Se puede apreciar también en el segundo gráfico un incremento en las muertes ocasionadas por niños y adolescentes durante los meses de enero y mayo, lo cual responde según informes de líderes de agrupaciones a fechas claves: el 6 de enero (fiesta de los reyes), que dentro de los grupos se toma como un símbolo de demostración de poder y liderazgo, lo cual genera mayores enfrentamientos y agresiones entre la agrupaciones. En mayo se relaciona con el inicio de clases y la necesidad de demostrar la hegemonía y el control de territorio en los centros educativos.



Número de heridos por Jóvenes portadores de armas miembros de pandillas y naciones

Período	Jóvenes
---------	---------

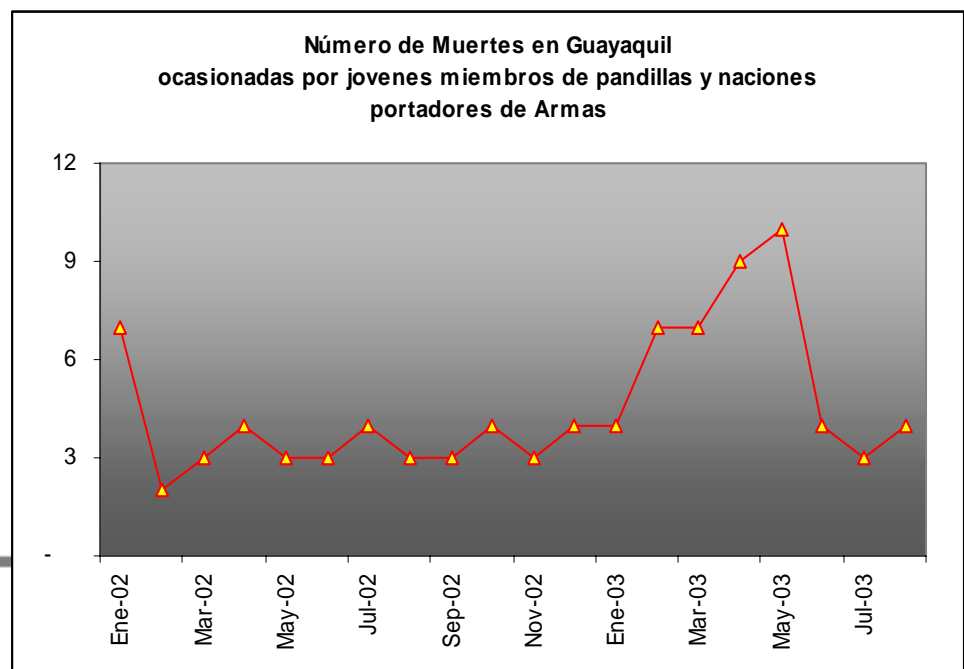
Ene-02	1,360
Feb-02	1,162
Mar-02	1,351
Abr-02	1,378
May-02	1,465
Jun-02	1,498
Jul-02	1,440
Ago-02	1,473
Sep-02	1,620
Oct-02	1,408
Nov-02	1,508
Dic-02	1,576
Ene-03	1,585
Feb-03	1,269
Mar-03	1,395
Abr-03	1,394
May-03	1,367
Jun-03	1,591
Jul-03	1,420
Ago-03	1,643



Muertes ocasionadas por Jóvenes miembros de pandillas Enero 2002 - Agosto 2003

Período	Por jóvenes
---------	-------------

Ene-02	7
Feb-02	2
Mar-02	3
Abr-02	4
May-02	3
Jun-02	3
Jul-02	4
Ago-02	3
Sep-02	3
Oct-02	4
Nov-02	3
Dic-02	4
Ene-03	4
Feb-03	7



Mar-03	7
Abr-03	9
May-03	10
Jun-03	4
Jul-03	3
Ago-03	4

Las bandas delictivas generalmente no tienen enfrentamientos armados entre ellas, pero igual siembran el temor en los moradores de las zonas o sectores donde delinquen o habitan.

Con respecto al enfrentamiento de los grupos con la Policía, se dan en forma esporádica y responden a ajustes de cuentas y venganzas personales frente a hostigamientos de ciertos elementos policiales con determinados grupos.³⁴

Inicialmente en la década de los 80, en los enfrentamientos de pandillas, los grupos utilizaban piedras, bates con tachuelas y diversos tipos de armas cortopunzantes. Luego estas armas se fueron perfeccionando y aparecieron lo que denominaban ‘el tubo’, que es un arma de fabricación casera para lo cual utilizaban tubería de agua galvanizada con un resorte que impulsa una válvula en punta que al hacer contacto dispara un cartucho. El uso de esta arma, por su confección rudimentaria, ocasionó en muchos casos mutilaciones de dedos y manos.

Los cartuchos eran rellenos además de la pólvora y/o perdigones, con granos de sal y vidrio molido con la finalidad de producir fuertes infecciones en las heridas que no permitan la recuperación de los afectados. El valor de los tubos explosivos bordea los 4 dólares, ya que los estudiantes de los colegios técnicos se encargaban de disminuir los costos de fabricación.

Otro tipo de arma utilizada en los inicios eran las bazucas, que consistían en un tubo de dos pulgadas de diámetro construido con similares características del tubo explosivo pero con un poder de destrucción mayor, ya que en el relleno del cartucho se utilizaban piezas de mayor tamaño como clavos y vidrios. El uso de armas se fue perfeccionando, por lo que encontramos también la cartuchera calibre 4-10 con un valor de 10 dólares.

A medida que las actividades de las agrupaciones se han relacionado con el tráfico de drogas y las actividades delictivas que generen ingresos, se utilizan armas como:

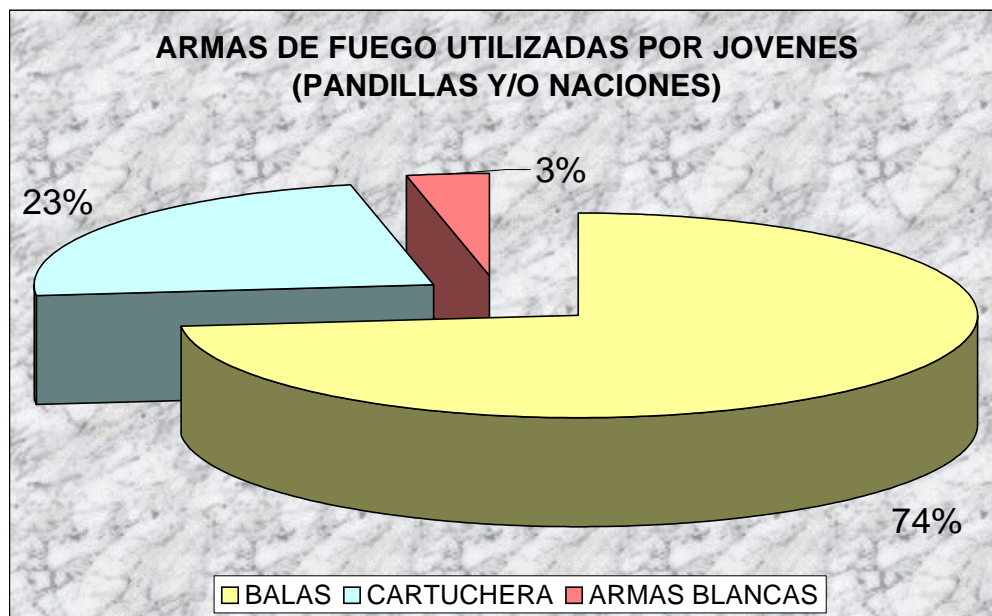
- cartuchera calibre 16 con un precio de 20 dólares en el mercado;
- cartuchera calibre 12, cuyo precio es de 25 dólares;
- escopetas recortadas de un cañón y doble con un valor de 45 y 70 dólares;
- revolver 38 de un tiro o proyectil. Su precio es de 20 dólares y la de dos tiros cuesta 25 dólares;

³⁴ Testimonios de líderes de naciones, Investigación COAV, 2003

- revólver calibre 38 de seis proyectiles y manzana fija, la que carga proyectil por proyectil, llamado 38 nacional. Tiene un valor de 35 dólares y es el más usado por los niños y jóvenes. Es muy peligrosa, de cada 20 integrantes, ocho tienen algún tipo de estas armas por ser las más económicas;
- revólver calibre 38, tambor móvil, que tiene un costo de 80 dólares. Este tipo de armas es utilizada por los líderes y el personal de mayor rango en la organización;
- armas extranjeras como el revólver Smith Weison, cuyo precio oscila entre 200 y 250 dólares;
- pistolas de diferentes marcas y calibres que fluctúan entre 400 y 900 dólares; y
- repetidoras marca Mosberg de 5 cartuchos, su precio es de 600 dólares.

Cabe resaltar que la compra de armas se realiza con las cuotas que recoge la agrupación, no todos los miembros pueden portarlas y están bajo la custodia de un integrante de la agrupación destinado por el líder, siendo este quien determina y autoriza el uso de las mismas para circunstancias como defensa, los enfrentamientos con otros grupos, o robos.

Este gráfico muestra el tipo de armas utilizadas por los miembros de las agrupaciones responsables de muertes ocasionadas en la ciudad, según registros de prensa escrita de la ciudad de enero del 2002 a agosto del 2003



Fuente: *El Universo y El Comercio*



El gráfico muestra, según registros de la prensa local, que el mayor porcentaje en cuanto al tipo de armas que utilizan las agrupaciones al momento de realizar robos, asaltos u homicidios corresponde a armas de fuego de un proyectil (revolver), lo cual corrobora la información de líderes que manifiestan el incremento y la facilidad en la adquisición de armas de fuego entre menores de edad vinculados a agrupaciones.

Muchas de estas armas son adquiridas por medio de robos planificados a guardias de seguridad privada y a locales o casas donde presumen que existen armas. Para obtener las armas, sobre todo las más económicas, no existe mayor trámite siendo que se las expende con discreción en locales como ferreterías, no exigen papeles, pero el que las compra debe ser adulto o parecerlo.

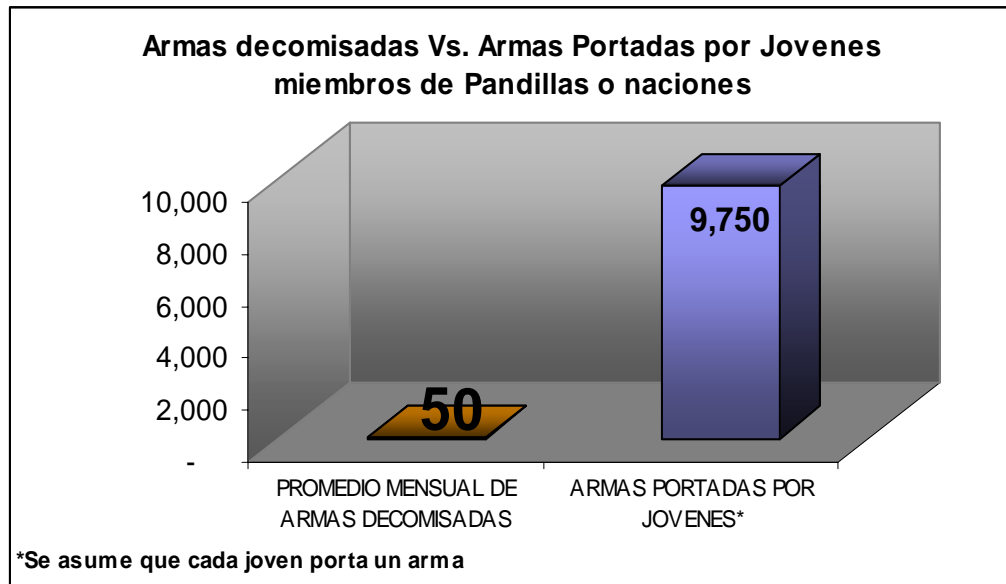
La ciudadanía y los medios de comunicación han hecho varias denuncias de agentes que distribuyen y venden armas, pero muy rara vez realizan investigaciones al respecto. Los vendedores de este tipo de armas son muy conocidos por los miembros de la Policía, a quienes entregan una especie de cuota en dinero para que les permita seguir en su actividad.

Los líderes reúnen a sus miembros para dar conocer la imperiosa necesidad de adquirir armas, argumentando que los otros grupos los quieren atacar y hay que estar preparados; bajo esta consigna planifican una serie de robos y actos delictivos que les provean de recursos para la adquisición de armas.

Si bien es cierto que los líderes y miembros de mayor rango portan permanentemente armas, es importante mencionar que la parte más importante de las armas pertenecientes a la agrupación se encuentran ocultas y bajo custodia permanente de alguna de las cabezas principales. El lugar donde se almacena el armamento es una información restringida, incluso para miembros de las agrupaciones.³⁵

Podemos apreciar en el siguiente cuadro, según datos de la policía judicial, el número promedio de armas decomisadas mensualmente frente al número de adolescentes y jóvenes miembros de pandillas y/o naciones que portan armas, lo que demuestra que la acción policial es infructuosa y que el uso de armas tiende a aumentar en lugar de disminuir.

³⁵ Entrevistas a líderes de agrupaciones, Investigación COAV, Septiembre 2003



Fuente: Policía judicial del Guayas

Proyecciones

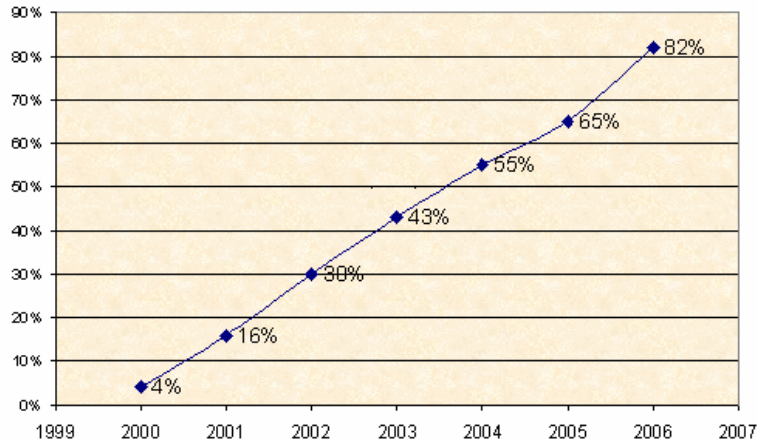
Frente al preocupante panorama de la participación de adolescentes y jóvenes en organizaciones de violencia armada, se consideró importante elaborar proyecciones con respecto al uso de armas entre los miembros de las agrupaciones y el crecimiento de la participación de estas organizaciones en actos delictivos.

Cabe resaltar que los resultados de las proyecciones se dan considerando que hasta el momento no existen acciones y políticas de Estado encaminadas a confrontar esta problemática.

Estas proyecciones se elaboran a partir de los datos estadísticos obtenidos de los medios de comunicación y de los organismos relacionados con la temática de este estudio.

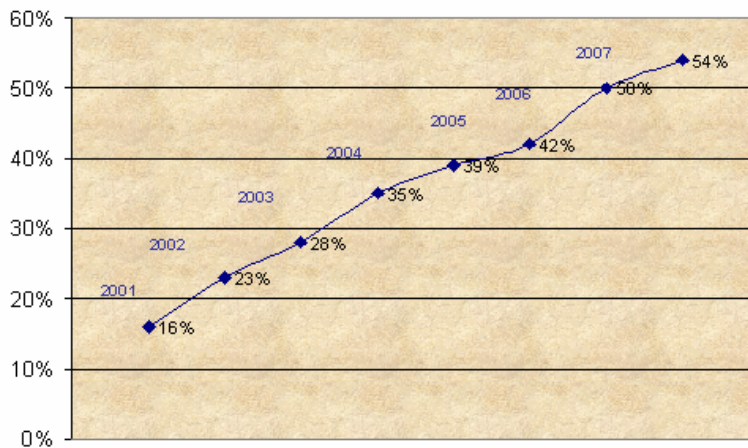


**TENDENCIA DE JOVENES MIEMBROS DE
PANDILLAS Y/O NACIONES A UTILIZAR ARMAS DE
FUEGO**



En la actualidad, según los estudios de la presente investigación, los líderes de agrupaciones manifiestan que alrededor de un 20% de adolescentes y jóvenes vinculados a las pandillas y naciones portan armas. Con la aplicación del método estadístico de regresión simple se proyecta que para el año 2007 el 82% de los adolescentes miembros de agrupaciones portarían armas y un 54% estaría vinculado a la realización de asaltos y robos.

**TENDENCIA DE LOS ASALTOS A MANO ARMADA
REALIZADOS POR MIEMBROS
DE PANDILLAS Y/O NACIONES**



II. PERFILES COAV EN ECUADOR

El desarrollo del siguiente módulo requirió en su proceso aproximadamente cuatro meses, ya que la necesidad de establecer la confianza con cada uno de los informantes, la búsqueda de horarios y sitios adecuados y seguros demandó un trabajo pausado y lento.

Acompañados de cada uno de los contactos, se realizaron las conversaciones preliminares para las entrevistas a menores de edad en los barrios, en los sitios que ellos frecuentan para reunirse, como son los parques, discotecas o esquinas. En este primer acercamiento se les conversó acerca de la intencionalidad de la investigación y la importancia de sus testimonios, definiendo con ellos el sitio más adecuado para realizar la entrevista.

En el 100% de los casos de las entrevistas a menores de edad, los padres o familiares con los que viven desconocen de la vinculación de sus hijos con las agrupaciones, es por este motivo que se realizaron en las oficinas del SER PAZ y en la casa de uno de los líderes que sirvió como contacto.

Las entrevistas en los barrios a los jóvenes vinculados a las agrupaciones desde la minoría de edad (desde los 13 a 16 años) requirieron un mayor proceso, por cuanto fue más difícil coincidir en horarios que se ajustaran a sus posibilidades de tiempo ya que trabajan o se movilizan permanentemente fuera de la ciudad. Estas se realizaron en las casas de cada uno de ellos por cuanto ya tienen una familia establecida y su pareja conoce de su vinculación a la agrupación.

Con respecto a los entrevistados en los centros de reclusión el procedimiento para las entrevistas requirió de algunas visitas y conversaciones hasta acceder al momento oportuno que permitiera discreción y confianza a los entrevistados. Cabe destacar que en el mes de noviembre y diciembre el centro de detención de adultos enfrentó serios problemas de amotinamientos y enfrentamientos entre los reclusos y huelgas que no permitía el acceso de personal externo.

En el caso de la penitenciaría de adultos, los entrevistados son miembros de las agrupaciones (vinculados a las mismas entre los 13 y 16 años) cuyos líderes han sido el contacto para acceder a la información requerida. Dos de los entrevistados se encontraban reclusos en *atenuado bajo*, pabellón que corresponde a los presos que tienen posibilidades de pagar a su ingreso entre 300 a 500 dólares para contar durante el tiempo de reclusión con algunas comodidades como protección frente a abuso sexual, extorsión y agresiones por parte de otros presos, contando en este pabellón con espacios de recreación aislado de los otros presos y tiendas donde se expenden todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas.

Es importante mencionar que en estos dos casos los reclusos contaron con el apoyo de sus organizaciones para el pago del ingreso y reciben abonos periódicos para solventar su



estadía en la cárcel, ya que el costo de vida en este pabellón, especialmente alimentación e implementos de aseo personal, bordea los 40 dólares semanales. El valor del ingreso en la sección de atenuados se lo entrega a los presos que asumen el control del pabellón con el respaldo y complicidad de los guías penitenciarios.

El otro entrevistado del centro de reclusión de adultos es un joven vinculado a las agrupaciones desde los 14 años quien se encuentra en la sección de cuarentena, pabellón que no brinda condiciones adecuadas para la vida a los reclusos debido al hacinamiento, insalubridad y constantes agresiones entre los internos. Cabe resaltar que en este caso el entrevistado no ha recibido apoyo de su agrupación debido a que es considerado como traidor, ya que delató al líder de la agrupación que participaba con él en un robo y que logró huir.

El proceso metodológico utilizado para la elaboración del informe de los perfiles COAV ha contemplado los siguientes pasos:

1. Diseño y elaboración de matriz de batería de preguntas;
2. Ubicación y diálogo previo con líderes de agrupaciones, para contacto con niños y jóvenes;
3. Visitas de contacto a los miembros de agrupaciones sugeridos por los líderes para las entrevistas. (barrios y centros de reclusión);
4. Realización de entrevistas;
5. Tabulación de información obtenida en las entrevistas y elaboración de estadísticas y el
6. Sistematización de la información.

Dentro de esta metodología se ha aplicado como estrategias para acceder a los informantes la colaboración de líderes de agrupaciones vinculados a la corporación SERPAZ en diversas acciones o proyectos y la movilización a los sectores o sitios donde accionan las agrupaciones, parques, discotecas, bares, canchas deportivas, etc.

Así mismo se consideró importante tener en cuenta como principios fundamentales en la elaboración de esta parte de la investigación, dos de los principios rectores de nuestra institución: el respeto al conocimiento y vivencia de las agrupaciones y la transparencia y confiabilidad en la comunicación y relación con los entrevistados.

Historias familiares

Conocer las vivencias personales de jóvenes y los diversos datos obtenidos en las entrevistas y conversaciones de este segundo módulo permitió definir las características generales de quienes integran las pandillas y naciones.

Entre los datos generales de las 12 entrevistas tabuladas es importante resaltar que:

- El 17% tiene entre 13 y 15 años y el 50 % entre los 16 y 18 años.
- El 17% de los encuestados son mujeres y un 83% hombres.



Con referencia a la vida familiar de los involucrados en pandillas o naciones, la mayoría proviene de hogares de padres separados, donde la madre es la cabeza de familia como lo vemos en el siguiente cuadro.

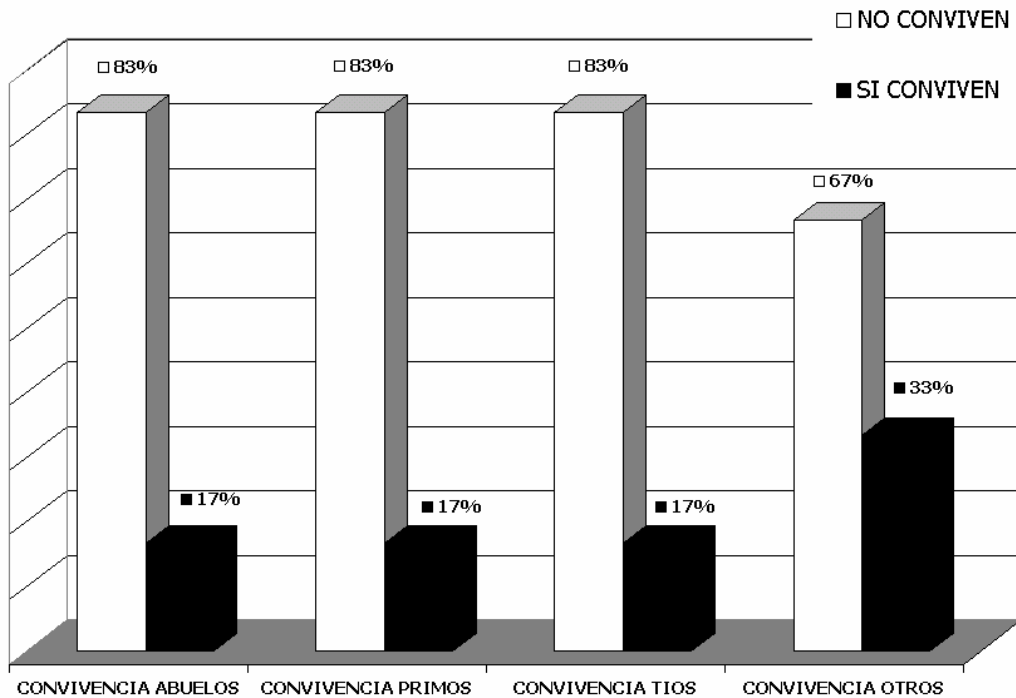
En cuanto a la relación con sus progenitores, el 36% de los jóvenes manifiesta llevarse bien con los padres por cuanto estos no interfieren mayormente en sus actividades y preferencias, un 46% plantea que la relación con sus padres es regular por cuanto se sienten incomprendidos y no cuentan con mayor apoyo de sus padres y el 18% considera que es mala por la inexistente comunicación y desinterés con respecto a las necesidades de los jóvenes.

Con mi papá casi nunca nos vemos porque no vive con nosotros, solo llega cuando esta enfermo o necesita algo de la casa, cuando esto sucede ni siquiera habla con nosotros yo creo que el piensa que le vamos a pedir dinero, incluso insulta y nos grita por eso es mejor que ni venga ni de visita. Con mi mamá nos vemos en las noches trabaja en un restaurant de lunes a domingo y cuando llega a la casa nos grita, nos dice que no servimos para nada, que esta cansada y nos amenaza que en uno de estos días se larga para ver que diablos hacemos nosotros

Joven de 16 años miembro de agrupación, oscuro

Es importante resaltar que un 84% de los jóvenes entrevistados forma parte de una familia ampliada donde conviven con abuelos, tíos, primos u otros familiares. Generalmente las viviendas no cuentan con las comodidades necesarias ni divisiones de espacio, lo que sumado a la falta de comunicación genera conflictos intrafamiliares que profundizan el aislamiento y el deseo de huir y encontrar nuevos espacios de relación. Este es uno de los motivos fundamentales que los anima a preferir las esquinas y las calles donde se relacionan con otros chicos y chicas y donde son invitados a pertenecer a una pandilla o nación.

CONVIVENCIA CON FAMILIARES



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Dentro de este ambiente de relación familiar uno de los pocos espacios que congrega a sus miembros es la televisión, siendo los programas de mayor preferencia las películas de acción y violencia que fácilmente son tomadas como ejemplos y reproducidas en sus relaciones cotidianas.

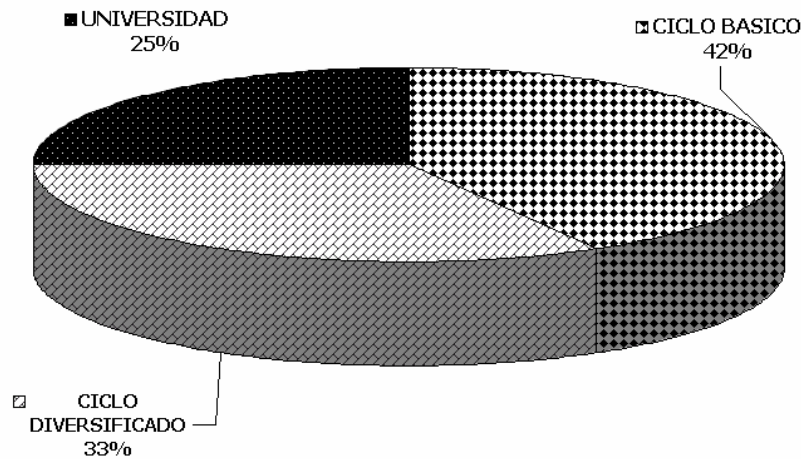
Esto de la televisión es la única nota chévere que así como nos reúne nos hace pelear cuando queremos ver diferentes programas al mismo tiempo

Mujer adolescente 17 años, miembro de agrupación

Entre las características socioeconómicas de los jóvenes entrevistados se destaca también que el 75% no estudia actualmente, de los cuales un 42% ha alcanzado el ciclo básico y el 33% ha finalizado la educación secundaria. Entre las razones que los adolescentes y jóvenes manifiestan como impedimento para sus estudios se encuentran la situación económica y el poco apoyo de los padres, ya que provienen de familias donde los progenitores en su mayoría no han culminado la educación primaria. Como podemos ver en siguiente cuadro, tan sólo un 25% de los entrevistados cursan los primeros años de universidad, manifestando que no tienen muchas posibilidades de culminar su carrera universitaria, principalmente por razones de trabajo.



AÑO MÁXIMO DE ESTUDIO



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

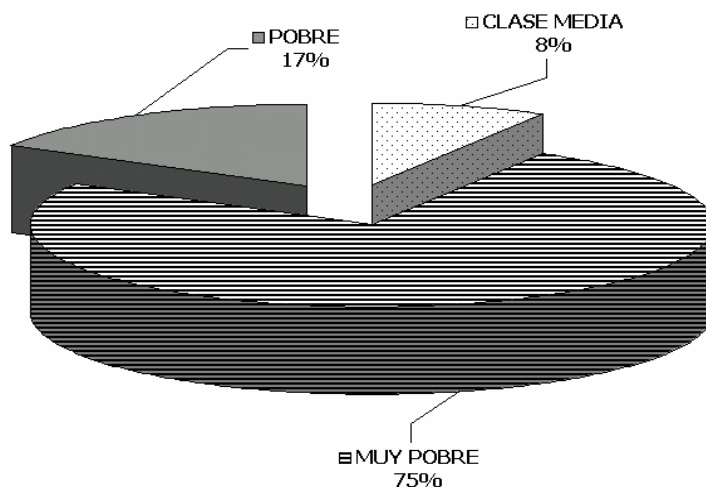
Los entrevistados manifestaron que el pertenecer a una agrupación muchas veces ha determinado el abandono de los estudios, por cuanto los constantes enfrentamientos entre agrupaciones de colegios han ocasionado sanciones y expulsiones de los centros educativos. Incluso algunos jóvenes repiten año escolar por dos o tres ocasiones hasta que finalmente abandonan el colegio.

Esta situación de limitación educativa condiciona también las posibilidades de los adolescentes y jóvenes de realizar trabajos que le permitan una mejor estabilidad laboral e ingresos que contribuyan a mejorar la condición económica en la familia.

Al realizar las entrevistas con los jóvenes la gran mayoría al inicio definían el nivel económico de sus familias como clase media, por lo cual fue necesario dialogar sobre su presupuesto mensual, quiénes aportan a este y como lo distribuía para cubrir la alimentación familiar, los gastos de vivienda, salud, educación y recreación. A lo largo de las conversaciones reconocieron limitaciones económica de sus familias y la necesidad que ellos tenían de obtener dinero para aportar a presupuesto familiar y poder vestirse a su gusto, que es uno de los factores que los anima a estar al día con la moda y lo cual les facilita la relación y aceptación con los demás jóvenes.



SITUACION ECONOMICA FAMILIAR



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Según la entrevistas realizadas para el presente informe, el 75% de los jóvenes corresponden a familias muy pobres cuyos ingresos no cubren ni el 60% de la canasta básica, a esto se suma la imposibilidad de acceder a otros servicios tales como la salud, la vivienda y la educación, lo que genera una permanente insatisfacción y deterioro progresivo de las relaciones familiares y comunitarias.

Un 17% de los jóvenes entrevistados viven una situación económica pobre, lo cual le permite cubrir minimamente sus necesidades básicas y acceder por lo menos a ciertos servicios públicos.

El 8% corresponde a familias de clase media con lo cual estas tienen asegurada las necesidades básicas. Esto se refleja en el modo de vestir, en el establecimiento educativo donde estudian los jóvenes y en la posibilidad de colaboración en las diferentes actividades que realizan los grupos a los que pertenecen.

La condición de pobreza se visualiza de mejor forma si revisamos el caso de Juan (nombre ficticio), quien vive en una casa de caña en uno de los sectores urbano marginales de Guayaquil. No es diferente al 75% de los jóvenes entrevistados y en la actualidad tiene 17 años de edad, vive con su madre, sus dos hermanos menores, su tía y su primo. El ingreso económico de esta familia no sobrepasa los 140 dólares al mes, dinero que lo obtienen del trabajo de su madre (lavandera), y su tía (vende caramelos). Con este ingreso apenas les alcanza para cubrir una alimentación poco nutritiva.



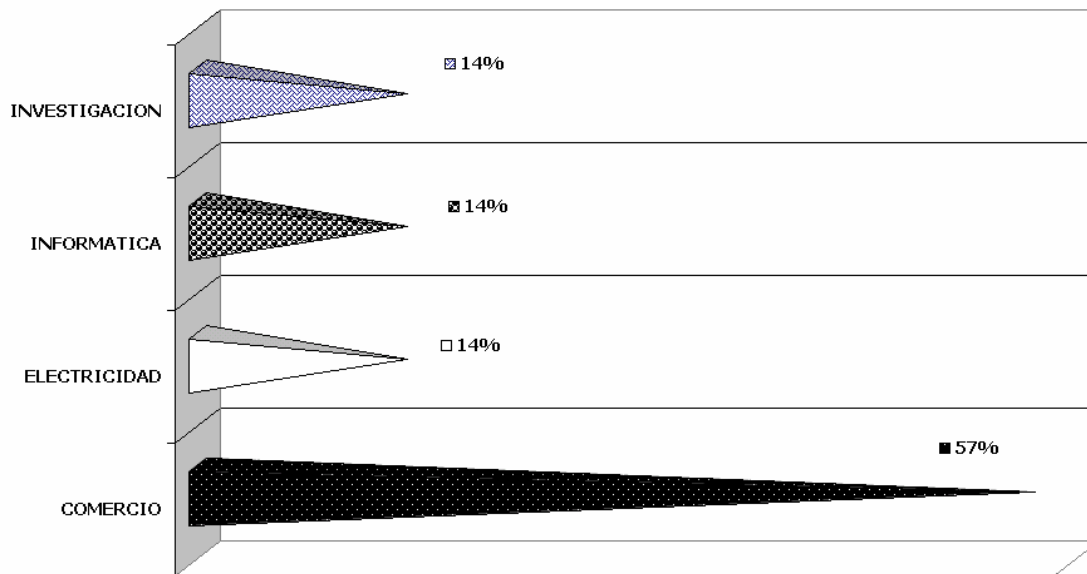
Otro problema es la educación. Juan y uno de sus hermanos solo han podido estudiar la primaria, la situación se vuelve más crítica según nos comenta Juan cuando alguien en la casa se enferma, viéndose el en la necesidad de obtener dinero sea por trabajos eventuales y cuando no lo consigue se une con otros jóvenes en la misma necesidad y delinquen de diferentes formas tales como: asaltos a busetas de servicio público, arranchando carteras, o comercializando drogas.

Cuando mi mamá enfermó no había dinero para atenderla ni para comer y mis hermanos del grupo, solidarios, hicieron una colecta para comprar una de las recetas mientras buscaba trabajo y al no encontrar decidí junto con dos amigos a asaltar autos con el método del bombazo que se lo realiza haciendo explotar uno de los vidrios de un automóvil cuando este está esperando el cambio del semáforo y una vez roto el vidrio le sacamos lo que hay dentro del mismo como alhajas, radio, carteras, billeteras y todo lo que encontremos en esa fracción de tiempo que no pasa de 8 a 10 segundos, estos nos corta la piel de los brazos y nos deja marcado pero con lo que obtenemos, luego de vender nos da el dinero suficiente por lo menos para unos pocos días

Adolescente de 14 años miembro de una nación

Cabe resaltar que entre las actividades que los adolescentes y jóvenes de las agrupaciones realizan eventualmente para obtener recursos se destacan también la aplicación de sus conocimientos y habilidades en algunos oficios como: comercio, electricidad, informática e investigación.

OFICIO QUE CONOCEN



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

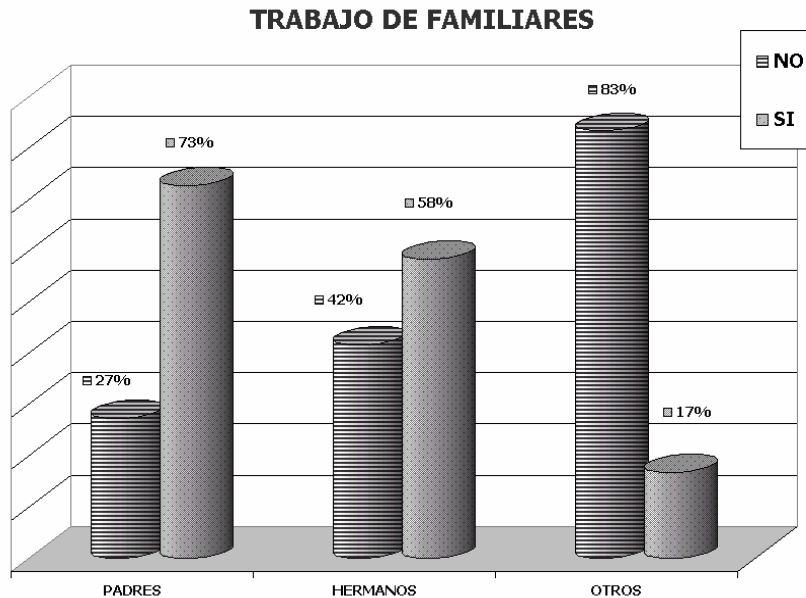
Como vemos en el cuadro, un 57% de los entrevistados realizan trabajos eventuales de comercio, especialmente en épocas de mayor demanda (navidad, carnaval, festividades de la localidad y feriados en general), ya que esta actividad la pueden realizar de manera independiente individual o en grupo, sin relación de dependencia laboral, controlando y disponiendo de sus ingresos para beneficio personal, familiar y de su organización. En menor porcentaje encuentran otros oficios como electricidad e informática que también lo realizan de manera eventual y principalmente cuando tienen problemas de enfrentamientos con otras agrupaciones o con la policía y necesitan alejarse por un tiempo del sector o zona donde activa su agrupación.

Con este tipo de trabajo demuestran la posibilidad de implementar pequeños negocios que mejoren su situación económica de manera permanente, pero al mismo tiempo, al no tener un manejo adecuado de su capital, los ingresos se destinan exclusivamente a los gastos personales que muchas veces están relacionados con el consumo de alcohol y drogas, lo que ocasiona que esta actividad se deteriore y por lo tanto se realiza de forma esporádica.

Según testimonios de los jóvenes entrevistados, para conseguir trabajo donde les paguen más de \$80 mensuales se necesita como mínimo estar en la universidad, tener palanca (influencia con dueños de negocios o empresas) y vestir bien. Esta situación ocasiona que el 80% de los entrevistados se encuentren desempleados o subempleados.



Así mismo en sus familias la situación laboral es inestable, como podemos apreciar en el cuadro siguiente.



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

El mayor ingreso de las familias de los entrevistados lo generan los padres o progenitores con los que conviven, resaltando que esta no es una situación permanente por cuanto también son en su mayoría subempleados.

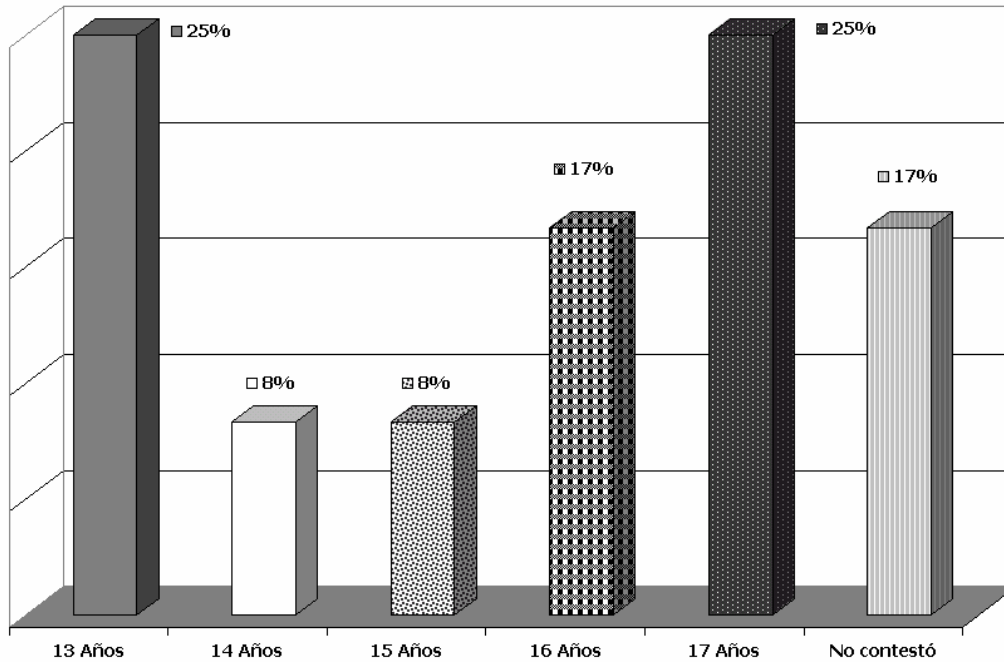
Proceso de involucramiento

Los adolescentes y jóvenes entrevistados, en un 90%, iniciaron su vinculación con las agrupaciones en las denominadas pandillas, que en algunos casos por el incremento del número de miembros y su reestructuración interna se convirtieron en naciones. En otros casos los adolescentes decidieron dejar la pandilla por otra organización ya formada (naciones o bandas) más compacta y orgánica, con dotación propia de armas y con capacidad de reclutar más integrantes frente a sus fines de dominio de territorio.

Según el análisis de las entrevistas realizadas a niños y jóvenes vinculados a organizaciones, el 83% ingresó en edades comprendidas entre los 13 y 17 años, siendo el mayor énfasis para la edad de ingreso los 13 años. Cabe resaltar que esta situación es diferente en el caso de las mujeres, ya que ellas ingresaron entre los 16 y 17 años. Esto se debe mayormente a que existe por parte de las familias un mayor control y seguridad con respecto a las actividades que realizan las niñas y al grupo de amigos que frecuentan.



EDAD DE INGRESO



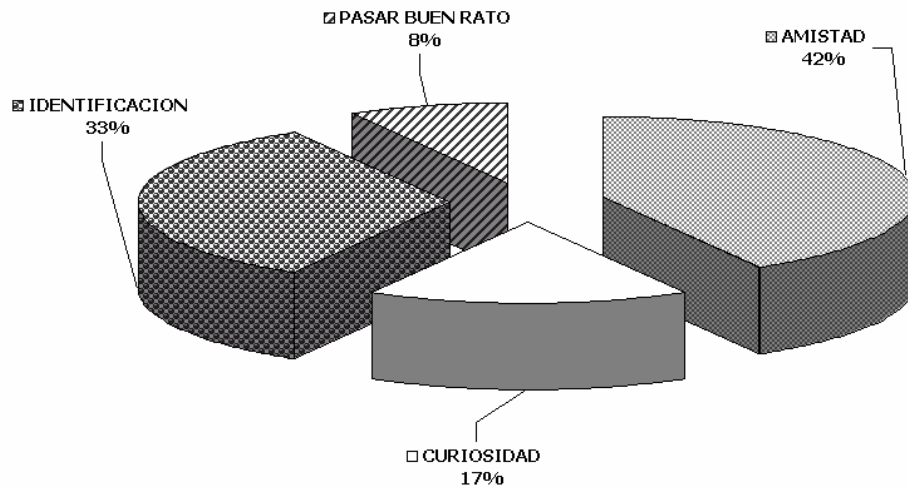
Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Las condiciones para el ingreso de los niños y jóvenes a las agrupaciones en su mayoría (92%) son voluntarias, motivados por el interés de participar en las diversas actividades recreativas que realizan las agrupaciones (deportes, bailes y eventos artísticos); el 8% restante manifestó haber sido invitados a participar por amigos del barrio o del colegio que ya pertenecían a la agrupación.

Las razones que los niños y jóvenes argumentan para el ingreso en su mayoría están relacionadas a la posibilidad de contar con amigos de confianza; otras razones es la identificación de los niños con los colores, símbolos y accesorios que usan los integrantes de la agrupación, la curiosidad y el pasar un buen rato o hacer algo divertido y diferente. El siguiente cuadro corrobora la información dada por los adolescentes y jóvenes con respecto a las razones para el ingreso a las agrupaciones.



RAZON DE INGRESO



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Es importante mencionar dentro del proceso de involucramiento que a medida que los niños y adolescentes se vinculan en las actividades recreativas de las agrupaciones y se sienten identificados con las mismas, estos son informados de los requisitos para ser miembro de la agrupación, entre los que se destaca el paso por un período de prueba que oscila entre los tres y seis meses de duración.

En esta etapa los niños y adolescentes se convierten en colaboradores de los miembros más antiguos para la realización de diversas actividades, que dependiendo de la agrupación pueden ser delictivas o lícitas. Entre las acciones más comunes que realizan en este período de prueba los niños y jóvenes mencionan: vigilancia del comportamiento de otras agrupaciones, observación e información de datos que los líderes requieren para el uso de espacios como canchas o parques, observación e información del movimiento de personas o instituciones con fines que muchas veces los mismos adolescentes desconocen, búsqueda de nuevos aspirantes a miembros y la exigencia de recursos materiales o económicos para la agrupación.

Envolvimiento actual

El 100% de los entrevistados actualmente son miembros o están vinculados a las naciones, las cuales poseen una estructura jerárquica piramidal encabezada por un líder máximo y un concejo consultivo conformado por los jefes de célula con mayor



antigüedad, que se encargan de coordinar, vigilar, controlar, asesorar y regular las acciones de las diversas ramificaciones o células que la naciones poseen en los cuatro puntos cardinales de la ciudad de Guayaquil y en otras ciudades de la provincia o del país.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LAS AGRUPACIONES



Los líderes de las diferentes agrupaciones cuentan en su estructura de mando diferentes cargos, los cuales son asumidos por los integrantes de mayor antigüedad y de mayor confianza. El resto de los miembros participan de las diferentes actividades (bailes, deportes, bautizos, robos, enfrentamientos con otros grupos, etc). Entre los cargos más importantes tenemos:

Oscuros: Grupo armado a ordenes directas del líder máximo, cuyo cargo lo conoce el concejo consultivo y el líder máximo.

Guardaespaldas: Grupo armado de resguardo del líder máximo o de jefes de células, que los acompañan permanentemente.

Ayudantes del líder: Se designa entre los miembros más antiguos de la agrupación y bajo su responsabilidad está la organización de actividades y reuniones solicitadas por el líder.

Informantes: En su mayoría son miembros vinculados a la organización en período de prueba, tienen bajo su responsabilidad tareas de investigación con respecto a otras



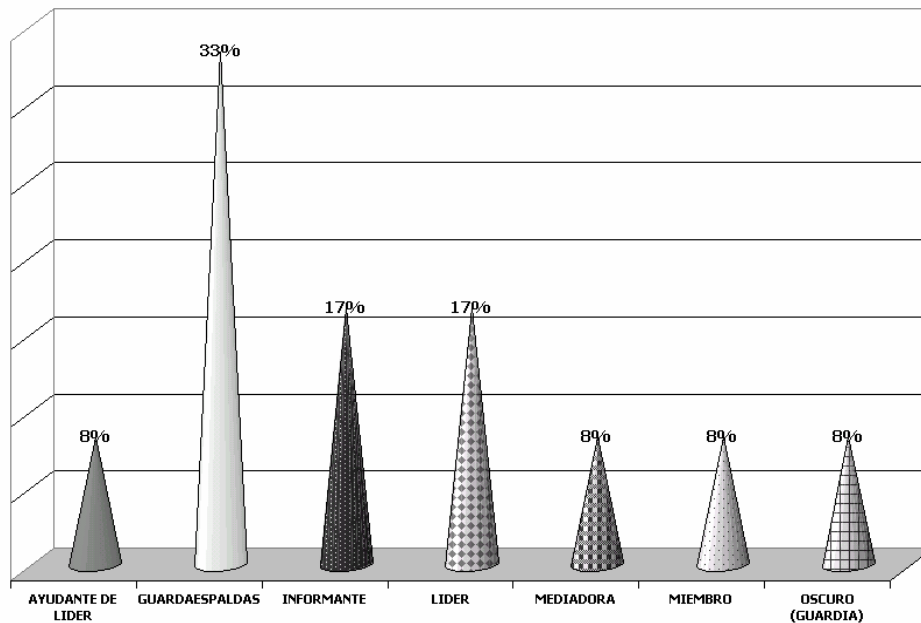
agrupaciones, movimiento de la policía en los sectores que ellos frecuentan y en algunos casos son utilizados como campaneros para realizar asaltos y robos.

Mediadores: Es elegido entre los miembros más antiguos y con mayor conocimiento de la vida y reglamentación de la organización y que a su vez sea conocido por la mayoría de los integrantes, también ayuda a resolver conflictos internos de la organización.

Coordinadores de arte: Son miembros que dominan varias artes como música, bailes, graffitis, elaboración de accesorios característicos de la agrupación (collares, pulseras, anillos) y se encargan de preparar a otros miembros en la difusión de las artes y el talento específico de la agrupación.

En relación a los cargos y funciones que se asumen en la estructura de las agrupaciones, de los 12 jóvenes, uno es líder máximo de una nación y otro es líder o jefe de célula. En el siguiente cuadro se muestra los diferentes cargos o funciones que les han sido asignadas en sus respectivas organizaciones.

ROL ASIGNADO EN LAS ORGANIZACIONES

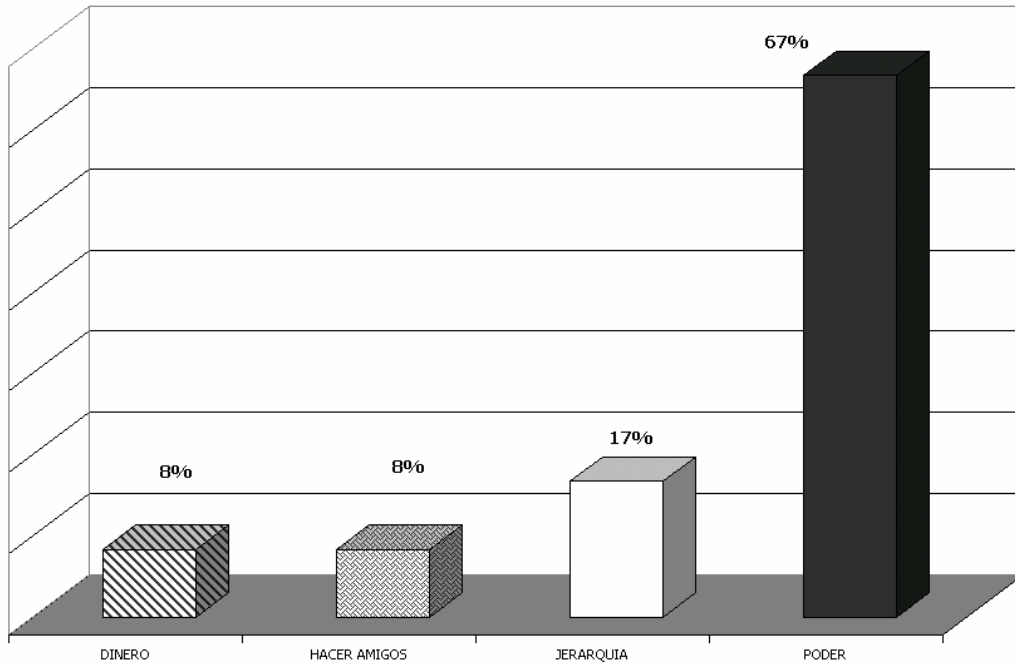


Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Frente al rol que desempeñan los entrevistados, la gran mayoría manifestó que esto los hace sentir seguros, capaces y reconocidos, representando incluso poder y jerarquía frente a otros miembros de la agrupación, como se manifiesta en el siguiente cuadro:



EL TRABAJO REALIZADO REPRESENTA:



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Los entrevistados para este módulo de la investigación sostienen que la estructura piramidal de las agrupaciones posee como estrategia para mantenerse códigos, símbolos y una reglamentación interna que los identifica y diferencia de otras. Manifestaron además que una de las exigencias fundamentales es el cumplimiento estricto de las reglas. Entre la reglamentación general de las agrupaciones se consideran:

- Asistencia permanente y puntual a reuniones de la agrupación;
- Cumplimiento disciplinado de las tareas o acciones asignadas;
- Defensa y respeto de los símbolos y accesorios de la agrupación;
- Ayuda incondicional entre los miembros de la agrupación;
- Estar siempre listos para el llamado del líder ante cualquier emergencia; y
- Cumplir a cabalidad con los reglamentos y cuotas de la agrupación.

Cuando las reglas son incumplidas las sanciones son diversas. Según los entrevistados, el 83% recibe castigos físicos como ejercicios forzados y golpes que en algunas ocasiones requieren hospitalización. Un 17% expresó que existen otros castigos por incumplimientos de reglas como son cuotas de dinero extra y misiones de alta peligrosidad (infiltrarse en otros grupos para obtener información y robos o asaltos).

Entre las observaciones planteadas por los entrevistados se destaca que los castigos destinados a los hombres son realizados por los hombres y que los castigos para las mujeres son asumidos por las mujeres. En ambos casos estos se definen en el reglamento



de forma codificada. Por ejemplo, un 312 puede ser 10 cachetadas frente a otros miembros. Cabe resaltar además que como la mayoría de miembros en las agrupaciones son varones, la estructura tiene una base machista en la que por ejemplo si una mujer de la agrupación mantiene relaciones con dos integrantes o con miembros de otra agrupación esto amerita un castigo fuerte que generalmente tiene una carga sexual y su ejecución es asumida por el líder y los miembros que el designe.

Los castigos más severos que pueden costarles hasta la vida se dan cuando deciden salirse del grupo o dar información de la misma a un grupo rival, considerándolo por el grupo como traidor.

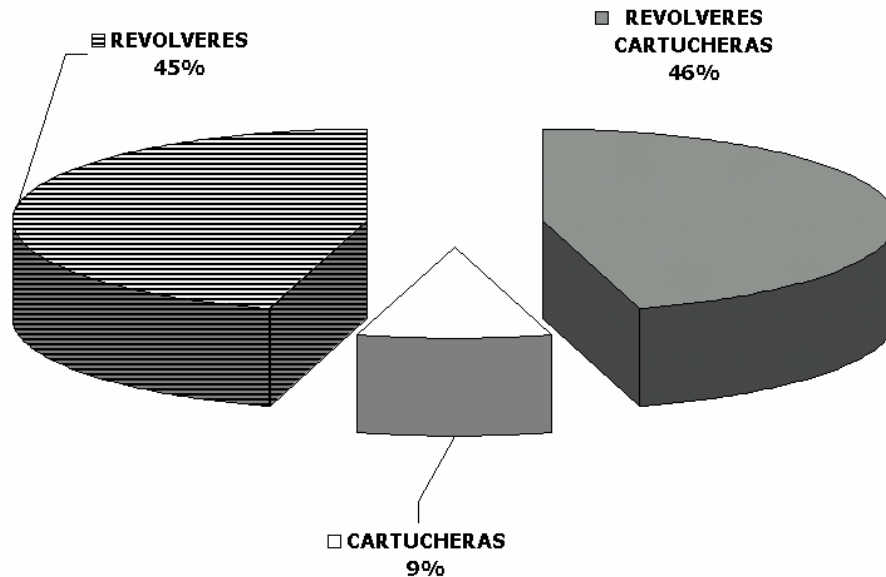
Violencia armada

Una de las características en común que tienen tanto las pandillas como las naciones es el uso de armas de por lo menos una parte de sus miembros. En el caso de las pandillas las armas son personales y la portan los que tienen mayor reconocimiento al interior del grupo. En las naciones la posesión de armas rebasa los límites de lo personal, teniendo cada agrupación un dote de armas de distintos calibres (revólveres, pistolas, repetidoras) que forman parte de su patrimonio. Estas reposan en un lugar seguro y quien la custodia es designado por el líder máximo, la información del lugar, cantidad y custodio es conocida máximo por tres personas de la agrupación.

A lo largo del desarrollo histórico de las agrupaciones el uso de las armas ha ido evolucionando desde las corto punzantes y cañones de elaboración casera hasta la adquisición de cartucheras, revólveres, pistolas y repetidoras de diversos tipos de calibre. En la actualidad los miembros de pandillas y naciones utilizan revólveres calibre 22 y 38 y cartucheras en su mayoría de fabricación nacional que son adquiridas por un precio de veinticinco a treinta dólares o recuperadas por medio de asaltos y robos.



TIPO DE ARMAS UTILIZADAS EN LA ORGANIZACION

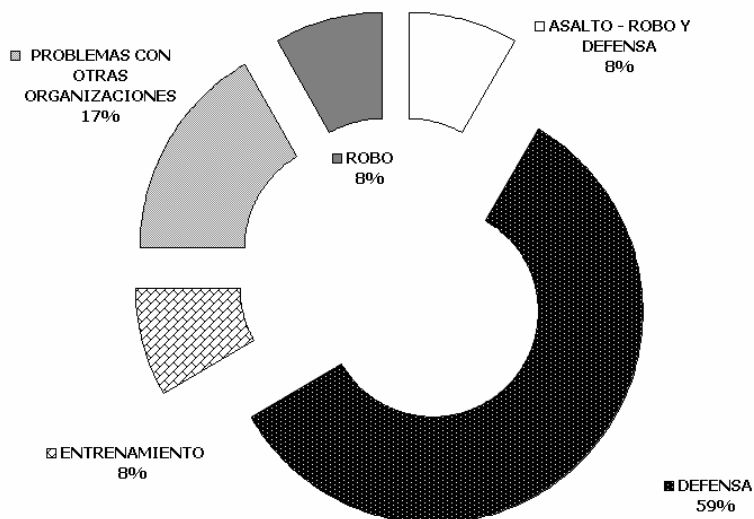


Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Según lo que manifiestan los entrevistados el motivo principal para portar un arma es la posibilidad que esta genera de tener una adecuada defensa personal y estar preparado también para poder responder a los problemas que se suscitan con otras organizaciones para la denominada integridad y respeto de la agrupación. También se la utiliza para realizar asaltos o robos, como se visualiza en el siguiente cuadro.



MOTIVO PARA EL USO DE ARMAS



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

En relación a la percepción de los jóvenes con respecto al uso de armas, un 75% de los entrevistados manifestó sentir seguridad cuando las porta o usan, por el poder y respeto que adquieren frente a los otros miembros de su grupo o de otros grupos. El 25% restante nos comenta que usan las armas por las constantes amenazas de otras organizaciones de atacarlos o eliminarlos y aunque sienten miedo de usarlas, las portan porque les permite sentir poder y creen que puede garantizar su supervivencia.

La adquisición de armas, en especial las nacionales, es relativamente fácil pues estas pueden comprarse en ferreterías determinadas por costos que van desde los 25 dólares y donde el único requisito que plantean los vendedores es tener mayoría de edad, el mismo que puede ser obviado, ya que más que demostrarlo solo se necesita tener apariencia de adulto o pedirle a los más antiguos de la agrupación que sean los que las adquieran. Otra forma de dotarse de armas es por medio de robos o asaltos a guardias de seguridad desprevenidos o a ciudadanos comunes que las portan para resguardarse.

Conforme ha evolucionado y se han proliferado las agrupaciones juveniles, la edad promedio de ingreso a las mismas es cada vez menor y esto guarda relación directa con la edad promedio en que los jóvenes de dichas agrupaciones se inician en el uso de armas. Esta relación se determina porque en el período inicial se realizan pruebas que te posibilitan ser miembros de la agrupación, y donde un 80% de las mismas, según nos refieren los entrevistados, requiere del uso de armas. Es importante mencionar con respecto a la iniciación en el uso de armas expuestas por los entrevistados que solo el 18% ha recibido entrenamiento para su uso y el 82% restante lo han aprendido por su



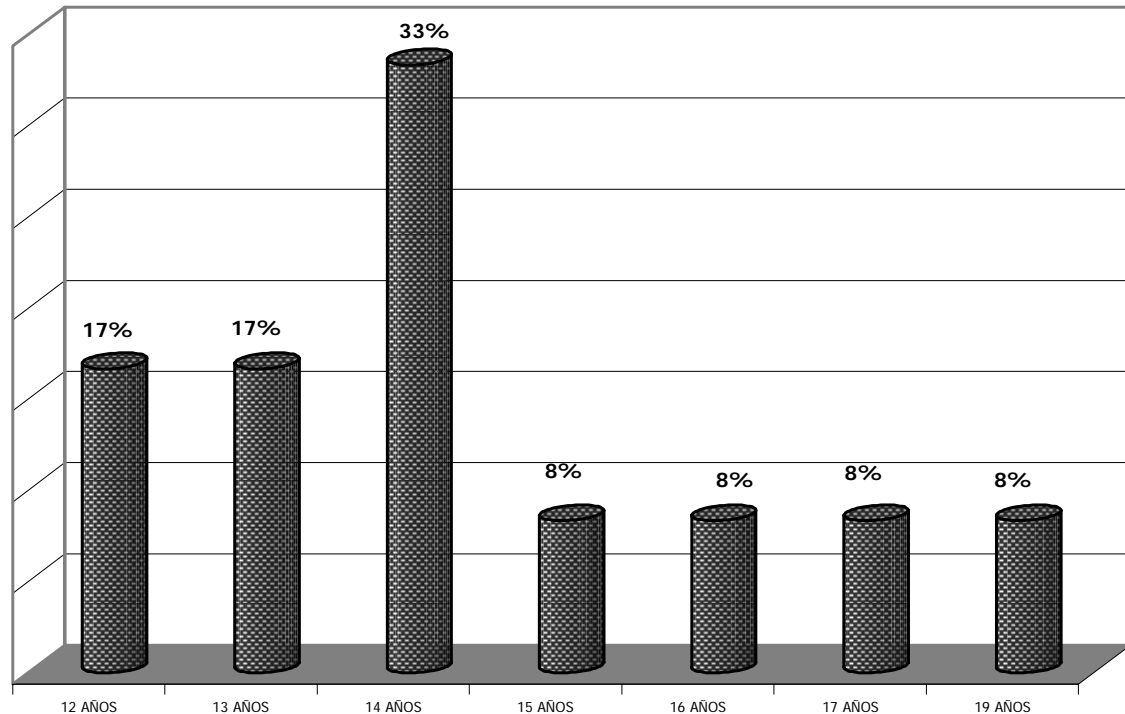
propio esfuerzo en la práctica de uso que les ha demandado las diversas actividades del grupo.

Yo tenía 13 años y me tenían a prueba para ingresar como parte del grupo y me ordenaron entregar un arma a la salida del colegio a un tipo que le decían el murciélago al que conocía porque lo había visto algunas veces en las canchas de mi barrio, a la salida del colegio me empezaron a seguir unos manes de la agrupación de los pitufos, y trate de esquivarlos cruzando a la vereda de enfrente, pero esto también lo hicieron, yo acelere el paso y me siguieron hasta la otra esquina donde intentaron alcanzarme, no tuve otra salida que utilizar el arma, pegue dos tiros al aire y estos salieron huyeron, luego entregué el arma y conté lo sucedido, pues tenía que dar cuenta de las balas utilizadas y me dijeron que estaba bien, pero que en la próxima ocasión dispare al cuerpo sin miedo, desde ese momento se me metió en la cabeza que tenía que tener un revólver propio

Líder de Agrupación, 18 años

En el cuadro siguiente podemos observar los porcentajes en que los jóvenes entrevistados se iniciaron en el uso de armas.

EDAD DE INICIO EN EL USO DE ARMAS



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Uno de los espacios más frecuentes donde los miembros de agrupaciones hacen uso de las armas es en los enfrentamientos con otros grupos, estos se producen en su mayoría por invasión de territorio, ajuste de cuentas con miembros de otra agrupación y por demostración de fuerza y poder.

Un 92% de los entrevistados manifestó haber participado en enfrentamientos armados. La totalidad de ellos realizaron disparos en estos enfrentamientos, de este porcentaje además un 58% ha resultado herido y un 75% ha visto herir a otras personas en estos enfrentamientos. Un 67% manifestaron haber sido testigos de muertes ocasionadas por otros miembros de la agrupación y un 40% del total se señala como autor de por lo menos una muerte.

Dentro del tema de violencia armada consideramos importante incluir también lo relacionado con el uso de drogas dentro de las agrupaciones, ya que los adolescentes y jóvenes plantean que este es uno de los factores que incide con mayor fuerza en el crecimiento de la violencia en las organizaciones.

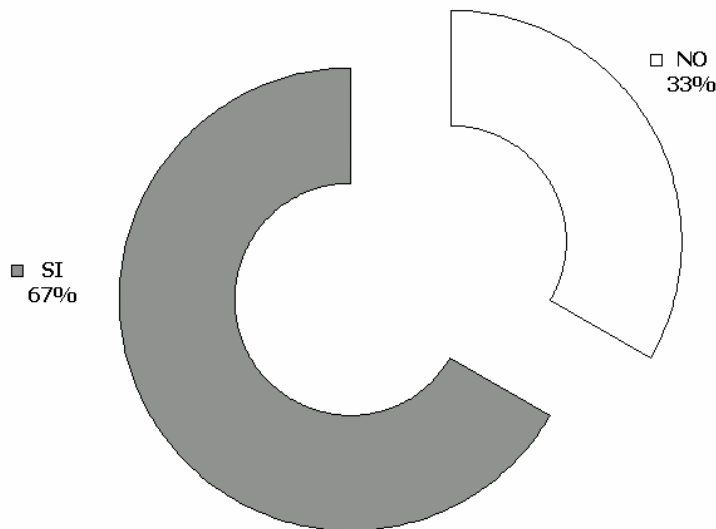


Según los datos de las entrevistas, un 42% inició el consumo de drogas entre los 13 y 17 años. El tipo de droga que consumen en mayor porcentaje es la marihuana (50%), seguida de la coca en un 17%. Entre las otras drogas que consumen se encuentran la piedra, perica, achis y plomo. Un 60% de los adolescentes y jóvenes que han participado en algún tipo de enfrentamiento o acto delictivo aseguran haber estado bajo el efecto de alguna droga y que esto les da valentía para enfrentarse a cualquier situación.

Según afirmaciones de los entrevistados, el consumo de drogas es una situación presente en todas las agrupaciones; ellos consideran que por lo menos un 50% de sus integrantes consumen o han consumido algún tipo de drogas.

En la actualidad, la vinculación de las agrupaciones con las drogas no es solamente en relación al consumo, sino también con su comercialización, siendo este un negocio arriesgado pero rentable para la organización y sus líderes.

PARTICIPACION EN VENTA DE DROGAS



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

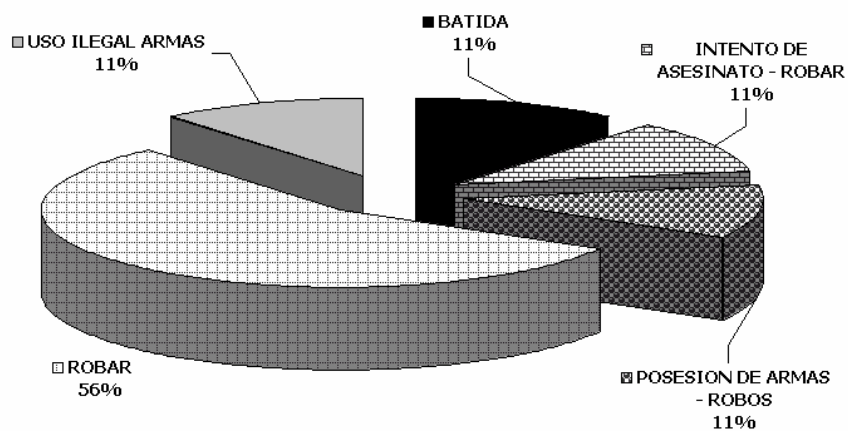
El cuadro anterior nos muestra que un 67% de los entrevistados ha participado o participa en la venta de drogas, que se distribuyen generalmente en las afueras de los colegios y en los barrios marginales de la ciudad con mayor presencia de población adolescente y juvenil.*

*CONSEP: Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Informe 2002



Es importante señalar que el 75% de los entrevistados corroboró haber experimentado por lo menos una detención siendo las razones principales las que se exponen en el cuadro siguiente.

RAZON POR LA QUE HA ESTADO DETENIDO



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Perspectivas futuras

Los jóvenes de las diferentes agrupaciones que han sido entrevistados en el proceso de realización del informe de perfiles COAV denotan permanentemente en sus conversaciones poca visión de futuro, pues desarrollan sus actividades en función de la cotidianidad debido a la amenaza constante de los círculos de violencia en que se desenvuelven.

En una conversación sostenida con uno de los líderes con respecto a la posibilidad de realizar proyectos de microempresa con el respaldo de una organización en un futuro inmediato este manifestó:



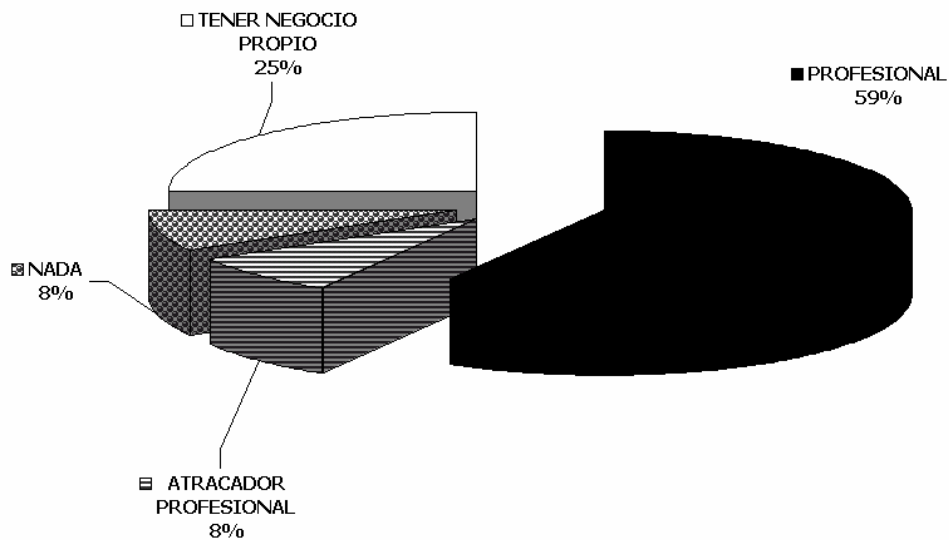
Si, sería bueno conversar con los nuevos compañeros, con los que vienen, hay que ver si eso es posible... si yo todavía estoy yo lo apoyo... por que usted, sabe nadie tiene la vida comprada, para entonces ya pudimos haber desaparecido

Ayudante de líder de agrupación 18 años

Cabe resaltar que en general las doce entrevistas se volcaban hacia la misma posición, en donde las posibilidades futuras eran nulas. Por lo que tratando de propiciar la búsqueda de perspectivas futuras se les pidió ofrecieran una respuesta basada en la proyección de una vida garantizada de al menos cinco o 10 años.

Este planteamiento generó que el 84% tenga una perspectiva positiva como lo indica el siguiente cuadro:

QUE TE GUSTARÍA SER EN EL FUTURO

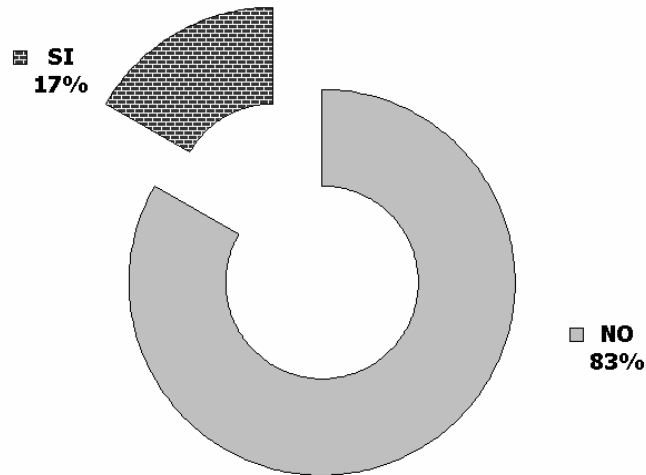


Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Es importante mencionar que aunque todos los jóvenes entrevistados manifiestan que la agrupación es más importante que su familia y un 75% no piensan dejarla por ningún motivo, esta situación se contradice al preguntárseles si les gustaría que hermanos o familiares formen parte activa de la misma. La gran mayoría planteó que no, como se denota en el cuadro siguiente:



TE GUSTARIA QUE TUS HERMANOS ESTEN EN LA ORGANIZACION



Fuente: Tabulación Encuesta para Perfiles COAV

Los jóvenes también manifestaron que frente al panorama de exclusión que viven ellos, por las pocas oportunidades de educación y empleo, creen en un 67% que las agrupaciones (pandillas y naciones) son la mejor alternativa que les permitirá subsistir, contar con apoyo, reconocimiento y seguridad.

Si los jóvenes estamos en grupo nos sentimos acompañados si estamos solos nos sentimos humillados, perseguidos. Para ser respetados debemos ser varios que podamos sacar la cara unos por otros, por eso estamos en las agrupaciones. En realidad la mía tenía como fin andar por el lado derecho pero la falta de oportunidades nos ha llevado a que se busque lo que podamos

Jefe de célula de agrupación, 21 años

Para culminar las entrevistas se solicitó a los jóvenes que dieran sugerencias que permitan mejorar las condiciones de vida de los jóvenes vinculados a las agrupaciones, para prevenir la incursión de otros jóvenes en los círculos de violencia, ante lo cual ellos manifestaron:

Guayaquil necesita parques de diversiones, canchas deportivas, lugares turísticos donde los jóvenes seamos bien vistos



Los jóvenes se están perdiendo para esto debe existir mejor comunicación, la ley debe ser mas estricta y deben crearse centros artísticos y culturales

En esta ciudad necesitan conocer la realidad de la calle, no abandonar a los chicos, cambiar la mentalidad de enseñar de los profesores

En la ciudad es fácil conseguir armas, son baratas. Pero si nos saliera un buen trabajo lo tomaría y no pensaría en armas

La juventud antes no portaba tantas armas por las calles, ahora el único respeto es el que se da por las armas. La policía actúa por conveniencia. El beneficio de los jóvenes se encamina en mantener la mente ocupada en trabajos, oficios, talleres por eso el Estado debería de darnos oportunidades

La juventud de ahora es alocada, quiere coger arma y matar. Tiene influencia de la televisión en donde pasan cosas como pandillas, guerra, etc. Se debería crear trabajos y espacio y tener capacidad para crear cosas artesanales, además para que los policías dejen de ser abusivos deberían de ser capacitados

La ciudad debería dar buenos ejemplos, programas de ética y valores. Los medios no ayudan, buscan sensacionalismo y más violencia

Los jóvenes quieren vivir muy rápido, la policía atenta y te golpea sin preguntas. Los jóvenes necesitan comprensión y espacio para recrearse

Veo a la juventud más armada, la policía de la nada agride, no está preparada. Se debe crear espacio para los jóvenes puedan hacer mas que eso

III. SOLUCIONES COAV

Metodología

La metodología desarrollada en esta parte del estudio se basa en entrevistas a funcionarios del gobierno nacional y de los gobiernos locales (Municipios). En el primer caso se entrevistó a los responsables de las áreas que, en el Ministerio de Bienestar Social y el Ministerio de Gobierno, están a cargo de las problemáticas relacionadas con los chicos implicados en violencia armada organizada.

En en el Ministerio de Bienestar Social se entrevistó al Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores, que es la instancia que se ocupa



directamente de los adolescentes infractores. En el caso del Ministerio de Gobierno, se entrevistó al Director de la Policía Judicial, que es el organismo policial encargado de la investigación del delito.

Se entrevistó, además, a los responsables de los departamentos municipales que, en las ciudades de Quito y Cuenca, han desarrollado propuestas relativas a la seguridad ciudadana. El punto de vista de las municipalidades es muy importante porque, a raíz de la aprobación del nuevo Código de la Niñez y Adolescencia, las Municipalidades, a través de los Consejos Cantónales de la Niñez y Adolescencia, serán las encargadas de definir las políticas públicas para los niños, niñas y adolescentes de los 219 municipios del país.

Finalmente, se seleccionaron dos proyectos sobre pandillas, desarrollados por organizaciones no gubernamentales de la ciudad de Guayaquil. La experiencia de CEFOCINE fue escogida por las siguientes razones: a) Es una experiencia que enfrenta un problema relacionado directamente con el problema de chicos implicados en violencia armada organizada en uno de los sectores más conflictivos del país (barrios marginales de Guayaquil) y b) La experiencia ha concluido y ha sido evaluada por una consultoría externa. La experiencia de SERPAZ fue seleccionada, como en el caso de CEFOCINE, por enfrentar un problema directamente vinculado con el fenómeno de chicos en violencia armada organizada en el sector urbano-marginal de Guayaquil y por el reconocimiento social y oficial de la experiencia (Municipio de Guayaquil, DINAPEN).

El equipo de investigación entrevistó a las siguientes personas:

- Lorena Vinuesa, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito.
- José María Egas, Director de Desarrollo Social del Municipio de Cuenca.
- Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social.
- Coronel Julio César Obando, Director de la Policía Judicial.
- Rafael Carriel, Director Ejecutivo de CEFOCINE.



Las políticas públicas

Las instituciones del Estado ecuatoriano no consideran el problema de los niños, niñas y adolescentes en violencia armada organizada como un problema específico. Tampoco creen que este problema tenga, en el país o en la propia capital, una magnitud importante.

Desde mi perspectiva, todavía no es una problemática importante, en Quito, el uso de armas por parte de los jóvenes...el porte de armas no es muy importante en Quito. Desde nuestra perspectiva, no es todavía una problemática que haya incidido mucho en la seguridad

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Si bien es cierto pueden tener armas, ha sido muy poca la presencia armada de esas pandillas lo que ha caracterizado aquí, en Cuenca. Puede, más bien, haber sido la violencia física la característica: las broncas. Yo creo que una de las características de la población juvenil cuencana es el hacerse notar, la bronca, la confrontación. Pero que eso haya generado situaciones armadas no ha sido una de las características fundamentales de aquí, no de peleas con armas

José María Egas, Director de Desarrollo Social del Municipio de Cuenca

Sin embargo, se afirma que un número significativo de chicos que ingresan a los centros de rehabilitación han cometido delitos para cuya comisión han utilizado armas de diverso tipo.

Se hablaría de un 60% de los adolescentes que ingresan a los centros, porque por lo general, al infringir la Ley, estamos hablando de asalto, de robo, de violación y casi siempre se produce la intimidación con una arma cortopunzante, blanca, o de fuego; ... por lo general al verse perseguidos por la policía logran botarlo, yo recuerdo que cuando yo trabajaba en el centro de rehabilitación bastantes jóvenes ingresaban con arma blanca

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Los chicos involucrados en el uso de armas, y no solo en violencia armada organizada, son de diversos estratos sociales, aunque, desde la perspectiva de los entrevistados, las motivaciones por clase social difieren.



Con medios fines delictivos podrían ser de la clase baja, media baja hacia abajo y a veces como forma de ostento de la clase pudiente, ya que los padres tienen armas, a veces las dejan en sus vehículos, los jóvenes utilizan esos vehículos, justamente para demostrar y ganarse cierto status

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Desde el punto de vista de los entrevistados, los factores que inciden en la aparición del fenómeno son muy variados. Implican cuestiones de orden estructural o de orden individual (afirmación personal, búsqueda de status), estas últimas ligadas con relaciones de poder.

La visión, el deseo de cometer algún ilícito para amedrentar, seguridad para ellos que se ve apoyada con el arma, poder ante el grupo, demostrar cierto arrojo a que vean que son capaces de agredir que vean que no tienen ningún problema y a veces hablando de bandas de grupos utilizan para ir ganando espacios al interior entre comillas de la organización

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

En términos estructurales, la violencia en general y la de los chicos en violencia armada, en particular, obedece a la incapacidad del Estado para cubrir las necesidades básicas (los derechos) de sus ciudadanos y a un creciente fenómeno de desorganización familiar.

La situación de violencia en los niños y jóvenes en el país es un producto social por...necesidades que no se han cubierto, por la carestía de la vida. También puedo indicar que uno de los principales problemas es la falta de una organización familiar, en ciertos hogares no tienen control de ellos, los padres han salido a trabajar incluso fuera del país y la realidad de esa familia es que se encuentran descarriadas no tienen una organización familiar y sabemos que el núcleo familiar es el que da un soporte para que los jóvenes o los futuros ciudadanos tengan una formación y principios basándose en los valores humanos que sirvan de apoyo para la sociedad y evitar este tipo de conflictos como es la violencia armada y fundamentarse en el desarrollo familiar. La sociedad tiene su inicio en la familia y si no hay familia no hay sociedad buena y creo realmente que el principal problema de violencia juvenil es la falta de organización familiar

Coronel Julio César Obando, Director de la Policía Judicial

La relación de los chicos con adultos involucrados en actividades delictivas, así como la influencia de programas televisivos con altos niveles de violencia son, también, otros de los factores que inciden en el problema de los chicos implicados en violencia armada.

El adolescente no solo se lleva con gente de su misma edad, sabe que una arma de fuego significará un poder o mayores asaltos en caso de estar incursionando ya en el área delictiva; por supuesto, las cosas que a veces roban las venden a los adultos. Es por ahí los nexos que surgen, las conversaciones, los lugares que ellos frecuentan: discotecas, bares de poca trayectoria, por no decir de mala muerte; están también delincuentes adultos que negocian con ellos, a más de la famosa televisión que nos llega bastante de Estados Unidos, cómo se defienden las pandillas, las guerras entre pandillas con armas

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Pese a que, desde el punto de vista de los entrevistados, el problema de los chicos implicados en violencia armada organizada no sea significativo en el país, es un problema que está creciendo, entre otros factores, por la existencia de una oferta no controlada de armas de fuego.

...está creciendo, [hay] información... de cierta ciudad donde se fabrican armas, como es Chimbo, donde es factible la venta a cualquier persona, no de calidad pero, ya son armas de fuego, aquí también en cierta ferreterías venden armas de fuego, [se] conoce extraoficialmente cómo se adquiere a través de ciertos lugares, incluso los expendedores de drogas también pueden surtir armas de fuego

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Visión de las políticas públicas

Al no ser concebido como un problema específico, el problema de los chicos implicados en violencia armada organizada es abordado en relación con el problema general de la violencia o de la seguridad (inseguridad) o, de manera principal, en relación con el tema de adolescentes infractores. En todos los casos, los entrevistados reconocen que no se ha desarrollado ninguna política pública dirigida a enfrentar específicamente el problema.

Las medidas desarrolladas por el Estado se centran en el ámbito de la represión y no de la prevención. Esto es válido también para los gobiernos locales, incluso de la capital de la República.

Un programa a nivel de prevención, reinserción, etc., hasta lo que yo conozco no lo tenemos, entonces, eso me parece importante implementar dentro del objetivo, para que no tengamos que llegar a lo que ya son problemas en otros países de uso de armas por parte de menores de edad y enfatizaría mucho en ello, y si trabajamos desde una perspectiva integral de todos los escalones que permiten mejorar la seguridad

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Se lo trata de casualidad, la gente no ha visto el problema, la gente dice haber yo me compro una arma para defenderme, no hay la campaña que vaya a atacar el mismo, hay gran deserción escolar; por ende, los que no estudian ¿dónde tienen que ir?, a la calle y ahí es el caldo de cultivo más ideal para todas estas situaciones irregulares del adolescente

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Sin embargo, en ciertas ocasiones, las acciones estatales dirigidas a combatir la violencia tienen un componente preventivo. En el Municipio de Quito, por ejemplo, se ha desarrollado un proyecto dirigido a los niños de la calle, grupo que, desde el punto de vista municipal, constituye una población de riesgo.

Si se trata de prevención de violencia con niños y jóvenes, el Municipio tiene competencia y proyectos encaminados en esta dirección

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Las políticas institucionales

La institución pública que, en el Ecuador, debería tener competencia en relación con el problema de niños, niñas y adolescentes implicados en violencia armada es el Ministerio de Bienestar Social. Sin embargo, la actuación del Ministerio, a través de la Dirección Nacional de Protección de Menores, solo se da una vez que los adolescentes han cometido una infracción contra la ley.

No se la ha visualizado, usted recién lo anota, nosotros la vemos como parte de la infracción a la Ley Penal, no como un hábito que incluso se está dando en los colegios, ya que tienen navaja, cuchillo...

Esta es el área de adolescentes infractores de la Ley y estamos relacionados entre comillas con jóvenes que violentan el Código Penal y la ley de Estupefacientes; estas 2 áreas abarca esta unidad

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

La intervención del Estado, según lo dicho, no tiene una orientación específica al problema de violencia armada organizada. No hay, sobre este tema, una política institucional definida; pero se cuenta con un Plan Quinquenal de Rehabilitación dirigido a los adolescentes infractores y, en tanto infractores, a los chicos implicados en violencia armada organizada:

Hay un plan quinquenal de rehabilitación, donde abarcan los procesos como un modelo socio cualitativo, el plan previsto para la rehabilitación de adolescentes, los medios más efectivos, las herramientas de cómo hacerles cambiar el comportamiento a los adolescentes infractores, a todos mismo, eso en las políticas incluso de la Dirección de Rehabilitación, pero con el nuevo Código de la Niñez se va a actualizar el próximo mes con relación a esta problemática

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

La respuesta que el Estado, a través del Ministerio de Bienestar Social, da a esta problemática es la institucionalización. Y, dentro de las instituciones, los chicos implicados en este problema reciben un ‘tratamiento’ igual al de los demás internos.

El que se da en los centros de rehabilitación, centros de recepción, cuando el adolescente es trincado, de ahí como política no existe, los centros de recepción y rehabilitación que tenemos de consumo de sustancias psicoactivas, se hace consejería, para los casos que así han



sido reportados, un análisis reflexivo, pero como política mismo no, recién me esta poniendo a pensar como tramitar alguna cosa sobre el particular

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Para el funcionario del Ministerio de Bienestar Social entrevistado, la ausencia de una política pública en el tema que nos ocupa es producto de la falta de voluntad política para enfrentar problemáticas que, desde el punto de vista institucional, no son prioritarias.

No hay decisión política en visualizar la problemática a veces, sólo se considera lo prioritario y yo creo que todo es prioritario en lo que se refiere a protección integral; no hay problemas de primera, segunda o tercera, yo creo que todos tienen prioridad, al menos, si se tratara de un hijo mío, la prioridad en drogas, en abandono, en portar armas, etc., todo es prioritario no es cierto de que esto es más prioritario porque las noticias así lo están demandando

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Tampoco, según este funcionario, el gobierno está interesado en desarrollar acciones preventivas, pues, según afirma, no se ha llegado a visualizar el impacto de las acciones preventivas en la reducción de la tendencia de crecimiento de fenómenos como el de los adolescentes infractores.

La prevención, y eso significa gastos, en este año ha habido 2.000 detenidos, se cree que para el próximo año habrá 2.800 detenidos, entonces el momento que se realiza una campaña solo han caído 2.700; por 100 no se va a gastar, pero no ven que pudo ser mayor en vista de que no se puede demostrar

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

En lo que respecta a la Policía Nacional, si bien cuentan con una Dirección Nacional de Policía Especializada en Niñez, DINAPEN, su labor se reduce a la intervención en los casos de adolescentes infractores; no hay políticas ni planes institucionales dirigidos de manera específica a enfrentar el problema de chicos implicados en violencia armada organizada.

La Policía Judicial tiene una institución especializada en niños y adolescentes que es la DINAPEN...su trabajo es con los jóvenes y los niños, lo que hace la policía es muy poco para la situación que vive el país, el marco de violencia en el que vive la nación

Coronel Julio César Obando, Director de la Policía Judicial

En el caso del Municipio de Quito, no hay una política dirigida a los chicos implicados en violencia armada o, solo, en la medida en que este problema forma parte del fenómeno general de la violencia.

El tema de violencia sí se aborda siempre en todos los programas; el tema de uso de armas posiblemente la policía sí lo aborda; pero, desde mi perspectiva, todavía no es una problemática importante, en Quito, el uso de armas por parte de los jóvenes...el porte de armas no es muy importante en Quito. Desde nuestra perspectiva, no es todavía una problemática que haya incidido mucho en la seguridad y no hemos pensado en un proyecto dirigido específicamente a ese tema; posiblemente la policía sí

Lorena Vinuesa, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

La actuación del Municipio frente al tema de la violencia en niños y jóvenes está centrada en los colegios y en los niños de la calle que, desde el punto de vista municipal constituyen una ‘población en riesgo’.

Con niños, a través de nuestra Dirección, hay un proyecto de capacitación, vigilancia en establecimientos educativos en temas de prevención de la violencia...también en temas de prevención se los realiza a través de las Administraciones Zonales y como programas específicos...el proyecto de Casa de la Niñez, para niños de la calle; y el programa de Prevención de la Violencia con Jóvenes, que lo ejecutamos a través de esta Dirección con el apoyo de la Corporación Integral de la Familia...

Específicamente en temas de jóvenes, en tema de prevención, la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana mantiene un programa en prevención de violencia con jóvenes en situación vulnerable o de riesgo

Lorena Vinuesa, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

En el Municipio de Cuenca, la tercera ciudad de mayor población en el país, el problema de chicos en violencia armada organizada no ha sido visualizado. Y, al no visualizarlo, el Municipio no ha desarrollado ninguna política relativa al tema.

Creo que realmente no conocemos o no está visibilizada esa problemática en el país. Creo que, fuera de lo que vendría a ser la violencia armada informal, ligada al asunto de pandillas y delincuencia, la otra violencia ligada a procesos políticos no se visibiliza...Desde el Municipio no tenemos ninguna percepción, no tenemos ninguna propuesta si es que se diera incluso... este tema no es algo que, este rato, amerite ponerse a pensar, por lo menos en Cuenca

*José María Egas, Director de Desarrollo
Social del Municipio de Cuenca*

Las acciones del Municipio de Cuenca han estado dirigidas al trabajo con pandillas y al combate de la violencia (no tanto armada como física) a través de una propuesta de reinserción familiar.

Muchos de los chicos que han estado metidos en pandillas, que han sido fruto de la drogadicción sobre todo, ya vamos en el último año con un proceso de reinserción familiar que se ha conseguido. Ya está funcionando el sistema, aunque sea incipiente, pero ya ha habido respuestas.... lo armado no ha sido una de las características de aquí, en el asunto de las pandillas ni en los grupos juveniles. Sí, tal vez, violencia, pero no armada

*José María Egas, Director de Desarrollo
Comunitario del Municipio de Cuenca*

CEFOCINE Proyecto Pandillas: una apuesta por la esperanza

La experiencia no aborda de manera específica el problema de los chicos implicados en violencia armada organizada. Su punto de partida es el trabajo con pandillas del sector suburbano de Guayaquil. Debe señalarse, además, que esta experiencia ha sido evaluada en sus dos fases de ejecución. La información sobre los efectos del proyecto se basa en el documento de evaluación de la experiencia publicado en el año 2002.

Objetivos del proyecto pandillas: una apuesta por la esperanza

Convertir a las pandillas en un grupo juvenil constructor de sus propias oportunidades y capaz de generar procesos de participación social e impulsar una propuesta juvenil alternativa con jóvenes pandilleros que contribuya al desarrollo comunitario.

Meta y cobertura

387 jóvenes, de entre 13 y 20 años, en riesgo de integrarse a una pandilla o que pertenezcan a ellas en tres cooperativas del sector urbano-marginal de Guayaquil.

Metodología

La propuesta desarrollada por CEFOCINE, basada en la Teoría Grupal, tiene un enfoque que enfatiza el trabajo en los planos comunicacional y afectivo: “El fundamento metodológico de la propuesta consiste en generar condiciones afectivas y comunicacionales en este sector de jóvenes y, desde esta perspectiva, promover entre ellos y ellas la construcción de proyectos de vida positivos, con metas de crecimiento personal...La propuesta metodológica del proyecto se fundamenta en el desarrollo de la teoría grupal, cuyo eje se ubica en el plano comunicacional”.

Los ejes metodológicos de la propuesta son:

- Partir del otro;
- Desarrollar un rol de acompañamiento con afectividad;
- Forjar espacios de expresión con libertad y creatividad; y
- Ser coherente.

Efectos del proyecto

A continuación se exponen las conclusiones generales de la evaluación del proyecto “Pandillas: una apuesta por la Esperanza”. Estas conclusiones destacan la contribución del proyecto en la construcción de proyectos de vida positivos para los jóvenes con los cuales se trabajó durante las dos fases de ejecución de la propuesta:

“En general, los hallazgos de la evaluación constatan el éxito del proyecto Pandillas: una apuesta por la esperanza...el mayor logro identificado radica en el desarrollo de actitudes positivas, autoestima y crecimiento personal de los jóvenes, particularmente en aquellos que han participado desde la primera fase del proyecto. Es notorio que el enfoque y metodología empleados posibilitaron logros evidentes en los jóvenes participantes,

expresados en la valoración de sí mismos y en una comprensión más positiva de sus potencialidades como personas con capacidades y perspectivas de construir sus particulares proyectos de vida”.

SERPAZ Proyecto de capacitación en liderazgo

Esta experiencia ha sido ejecutada con pandillas y naciones de la zona urbano- marginal de Guayaquil.

Objetivos del proyecto de capacitación en liderazgo

- Generar, desde diferentes actores sociales, procesos de formación, participación y elaboración de propuestas políticas y sociales, que impulsen el ejercicio de una ciudadanía basada en el diálogo y la construcción de acuerdos conjuntos;
- Impulsar procesos formativos integrales, que promuevan la cultura de paz como referente de acción, desarrollando destrezas comunicacionales, afectivas, ocupacionales, productivas, de liderazgo y de resolución de conflictos; y
- Desarrollar, con profesionales involucrados en la construcción de la paz, programas de formación e investigación en los temas relacionados con la violencia, la justicia y el manejo de conflictos.

Meta y cobertura

Líderes de 17 pandillas y naciones de 6 sectores de la zona urbano-marginal de Guayaquil.

Metodología

Los principios metodológicos que orientan la propuesta desarrollada por SERPAZ son:

- Reconocimiento y respeto al conocimiento y vivencia de los jóvenes y sus agrupaciones;
- Partir de lo positivo y potenciar la capacidad propositiva de los sujetos sociales;
- Y la transparencia y confiabilidad en las acciones y relaciones.

La secuencia metodológica del proceso es la siguiente:

- Identificación y acercamiento a líderes de pandillas y naciones;
- Potenciación de las capacidades artísticas de los sujetos de intervención;
- Desarrollo de destrezas comunicacionales y habilidades de un liderazgo democrático-trascendente;
- Socialización de las expresiones culturales de las pandillas y naciones; y la
- Implementación de alternativas laborales: pequeños negocios. Manejados por los jóvenes de pandillas y naciones.

Actividades

Las principales actividades desarrolladas por el proyecto se detallan a continuación:

- Talleres a pandillas y naciones sobre manejo de conflictos;

- Talleres de dibujo y diseño para grafiteros;
- Elaboración de murales de grafitos por la paz;
- Concursos de baile y música;
- Foros de crecimiento personal con personajes exitosos;
- Espacio radial sobre acciones positivas de jóvenes de naciones y pandillas;
- Creación de microempresa de calzado; y la
- Elaboración de productos comunicacionales (vídeo elaborado por jóvenes de 30 pandillas y naciones).

Efectos del proyecto

- Desarrollo de espacios de diálogo y concertación entre líderes de pandillas y naciones;
- Reconocimiento Ciudadano del valor artístico de las expresiones culturales de las pandillas y naciones (grafitos);
- Reconocimiento por parte de autoridades de los colegios de la zona de intervención de la existencia y dimensión de la problemática de las pandillas y naciones;
- Apertura de los medios de comunicación a difundir las expresiones positivas de los jóvenes que forman parte de pandillas y naciones;
- Establecimiento de relaciones de confianza entre jóvenes de pandillas y naciones y SERPAZ;
- Interés de los chicos que han intervenido en el proyecto para participar en acciones de movilización social por la paz;
- Financiamiento de la banca privada a iniciativas empresariales de los chicos que participaron en el proyecto; y el
- Establecimiento de relaciones y canales de comunicación entre líderes de pandillas y naciones e instituciones públicas y organizaciones civiles.



Propuestas para el desarrollo de una política pública

Propuestas de los actores públicos entrevistados

Las propuestas que, sobre una política pública para enfrentar el problema de chicos implicados en violencia armada y de la violencia en general, realizan los entrevistados tienen que ver, en primer término, con la resolución de problemas de carácter estructural.

Se trata, pues, de definir una política pública nacional dirigida a superar las condiciones de inequidad social existentes y a asegurar a los ciudadanos el acceso a servicios públicos de calidad.

La política pública a nivel nacional...tiene que ver con una sociedad más equitativa y tiene que haber necesariamente una redistribución de la riqueza, en países europeos no tienen los niveles de violencia ni de inseguridad que nosotros tenemos en América Latina...

Una política macro que pretenda incidir en al inseguridad debería apuntar a políticas de educación, salud, vivienda, equidad, que realmente incida en lo estructural

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Bueno son problemas que deben ser resueltos de una forma global, por parte de las instituciones del estado, por parte del gobierno, de la sociedad y si es que tenemos un mejor estándar de vida, habrá una organización familiar, valores humanos, una guía para sus hijos pero mientras no se resuelvan los principales problemas económicos y sociales no podremos hablar de estrategias, estaríamos trabajando solamente de una forma unilateral

Coronel Julio César Obando, Director de la Policía Judicial

Ahí sí, se plantean cosas bien grandes, con fuentes de trabajo, con una concientización de los profesores ya que son los principales gestores de la delincuencia, el momento que usted, expulsa a un alumno del colegio o que le cuarta o minimiza sus actitudes y usted está lanzando a la calle un potencial delincuente, un potencial drogadicto, donde la única manera de contrarrestar es justamente a través de la educación, el momento que lo hace ver inútil a un joven, hay varios componentes que influyen la desatención por parte de los padres, de la despreocupación, exceso de trabajo de los padres, del abandono aparente de los padres a sus hijos, la proliferación en cuanto se refiere a noticias sensacionalistas, el maltrato, indiferencia

falta de solidaridad de la comunidad, todo eso hace que la gente vaya cayendo es toda esta macro – problemática

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Primero, políticas que solucionen el tema de las condiciones socio económicas de la gente. ...una política pública que apunte a la producción, el empleo, lo más deficitarias en el país, que empiecen a fortalecer otro tipo de políticas

José María Egas, Director de Desarrollo Social del Municipio de Cuenca

La representante del Municipio de Quito propone la definición de una política integral de seguridad ciudadana que reemplace a la política de seguridad nacional todavía vigente. Esta ley debería contemplar medidas que aborden la problemática de la inseguridad desde la prevención hasta la reinserción.

Por ahora tenemos la Ley de Seguridad Nacional, [que] no habla de seguridad ciudadana; hay un vacío en esta ley porque la seguridad ciudadana abarca un problema más reciente...y deben trabajar en cosas que disminuyan sus niveles de violencia y crear una política nacional para mejorar la seguridad y debería contemplar todos los eslabones de la seguridad desde la prevención hasta la reinserción social de los infractores pasando por todos los sectores de la sociedad

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Se hace especial énfasis en la necesidad de trabajar con la familia y la escuela. La formación en valores es uno de los contenidos básicos que, desde el punto de vista del funcionario del Ministerio de Bienestar Social entrevistado, debe tener una política orientada a enfrentar el problema de la violencia. Se trata, en todo caso, de hacer hincapié en la prevención.

De lo que yo sé la mejor solución a un problema, siempre es la prevención, desde el punto de vista médico, delincuencia, desde cualquier punto de vista que lo quiera ver

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Si pensamos en la parte de respuesta...lo único es prevenir y dar respuesta a los niveles de violencia que existen ahora

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

La instancia principal para mí es la familia, consecuentemente el trabajo comunitario, una red social que abarque la promoción, la escuela para padres, el Ministerio de Educación... no solo para esto, sino para todo, la educación en valores y la práctica de los mismos es la base de la estructura de la sociedad, amén de hacer campañas publicitarias no a la violencia, no a muchas cosas, lo mejor es la educación en valores que los padres sepan qué valores deben transmitir a sus hijos y, por supuesto, comenzando desde los hombre públicos que tienen más acceso a la televisión, Presidentes, etc

Raúl Casares, Jefe de Rehabilitación de la Dirección Nacional de Protección de Menores del Ministerio de Bienestar Social

Asumiendo ya la problemática no sólo armada, sino de pandillas juveniles y drogadicción, hay un tema fundamental que se refiere al ámbito del fortalecimiento del proceso educativo. Si vos no tienes un sistema educativo adecuado, si vos no tienes casi ningún tipo de educación inicial, si la educación básica es terriblemente deficitaria, no puedes impulsar o fortalecer una formación en valores, formación de fortalecimiento de la familia

José María Egas, Director de Desarrollo Social del Municipio de Cuenca

Aparte de las señaladas, los entrevistados realizan las siguientes propuestas:

- Mayor profesionalización de la policía, restringiendo su ámbito de acción al control del delito;
- Censura a los programas violentos que se transmiten por televisión;
- Desarrollo de programas dirigidos a pandillas juveniles; y la
- Asignación de recursos suficientes para el desarrollo de una política de rehabilitación.

Desde el punto de vista de los entrevistados, los actores que deberían intervenir en la formulación y el desarrollo de una política pública para enfrentar el problema de la violencia son:

- Ministerio de Bienestar Social
- Fuerzas Armadas
- Clero
- Fiscalía
- Ministerio Público
- Corte Suprema de Justicia

- Gobiernos Locales
- ONGS

Para la representante del Municipio de Quito, el desarrollo de una política pública de seguridad debe tener como un ingrediente fundamental la participación ciudadana, a través de la organización comunitaria.

Sin la participación de la ciudadanía la seguridad no puede mejorar, el ciudadano, la ciudadana solos tampoco pueden hacer nada, lo que se pretende es la organización comunitaria

Lorena Vinueza, Directora Metropolitana de la Dirección de Seguridad Ciudadana del Municipio de Quito

Recomendaciones

Frente al proceso de investigación de propuestas institucionales y estatales a favor de los niños involucrados en violencia armada en el que se han realizado entrevistas a diversos representantes de organismos vinculados con la problemática de la niñez y la adolescencia se plantea como importante considerar:

- Promover y apoyar el desarrollo de iniciativas legislativas dirigidas a sustituir la Ley de Seguridad Nacional, actualmente vigente, por una Ley Integral de Seguridad Ciudadana.
- Definir, en el aparato estatal, una instancia que aborde el problema de pandillas y naciones desde una óptica centrada en la prevención de la violencia juvenil.
- Abordar el problema de chicos en violencia armada organizada como un factor relacionado con el problema de las pandillas y naciones.
- Incluir en los planes cantonales y en el Plan Decenal de la Niñez y Adolescencia, actualmente en elaboración, la problemática de pandillas y naciones.
- Promover y potenciar los procesos desarrollados en el sistema educativo orientados a la creación de una cultura de paz.
- Reforzar los mecanismos de control de la oferta de armas.
- Desarrollar un plan de monitoreo y control de la posesión de armas.
- Proponer iniciativas legislativas de endurecimiento de penas para la venta ilegal de armas.
- Desarrollar acciones focalizadas en pandillas y naciones para reorientar sus objetivos, prácticas y formas de relación.
- Visibilizar socialmente el problema de pandillas y naciones como un problema que no puede ser resuelto desde un enfoque represivo.
- Desarrollar una campaña dirigida a desestimular el uso de armas como mecanismo de seguridad personal.